

A LOS LECTORES

La próxima edición de *Gaceta UNAM* aparecerá el miércoles 30 de abril

COMUNIDAD

Premios Silanes a cuatro expertos de Biomédicas

Horacio Merchant, Norma Moreno, Mirna Huerta y Edda Sciutto, los galardonados

⇒ 5



Ciudad Universitaria
28 de abril de 2003
Número 3,628
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEPORTES



Olimpiada Nacional 2003

María de Jesús Ortega, campeona de halterofilia

⇒ 28

COMUNIDAD

A Julieta Fierro, la Medalla al Mérito Ciudadano

⇒ 6

► Son ellos historia viviente de la ciencia en México

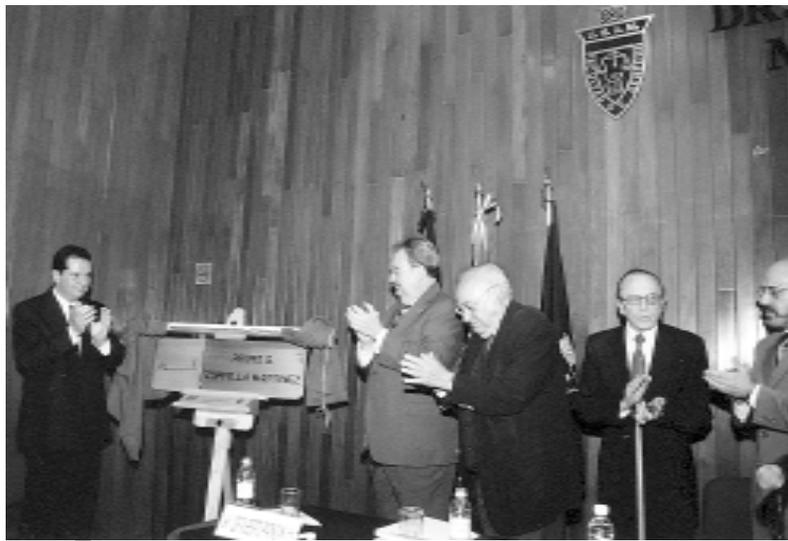
Honra la UNAM a 31 forjadores de la ciencia

► El desarrollo científico nacional es hoy un proceso imparable e irreversible, asegura el rector Juan Ramón de la Fuente

⇒ 7 y centrales



La entrega de reconocimientos, en el auditorio de la Torre de Ingeniería. Foto: Benjamín Chaires.



IN MEMORIAM. A Pedro Zorrilla se le recuerda como el académico y universitario que supo hacer de su tarea una misión vital. Desde hace unos días, un aula de la División de Estudios de Posgrado, en Derecho, lleva su nombre. *Fotos: Marco Mijares.*

**EN FILOSOFÍA
Y LETRAS.**
Juan Felipe Leal dictó la conferencia *El Amanecer del Cine Mexicano Año por Año 1895-1911*, en el Salón de Seminarios.



HOMENAJE. Baltasar Cavazos ha dedicado 50 años a formar profesionales del Derecho; por ello, el grupo estudiantil Ateneo Universitario de Derecho le organizó un homenaje.



INVENTIVA. Nueva modalidad de basquetbol, en la FES Cuautitlán. *Foto: Juan Antonio López.*



VIDA UNIVERSITARIA. Un tigre para la lectura. *Foto: Justo Suárez.*

Gaceta
ilustrada



Entrega de reconocimientos a personal docente en el marco del 29 aniversario de la FES Cuautitlán

⇒ 8



Donan regalías a Contaduría del libro *Finanzas básicas*

⇒ 6

COMUNIDAD

Es enorme el número de jóvenes embarazadas que hay cada año; se desconoce la cifra real

Cuando se habla de gestación en adolescentes muchas veces se piensa que el problema es que hoy los jóvenes tienen relaciones más temprano, pero no es cierto. El verdadero inconveniente se encuentra en otros factores, indicó Arturo Romero Anaya, jefe del Departamento de Sexualidad del Instituto Mexicano de la Juventud.

En el auditorio dos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el especialista explicó que uno de los puntos críticos sobre este tema se encuentra en el ámbito de la salud, por la enorme cantidad de jóvenes embarazadas que hay cada año, de las cuales no se llega a saber qué sucede con ellas, porque no se contabiliza el número de abortos clandestinos inducidos en estas mujeres.

Según reportó el Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2000 hubo en México 400 mil embarazos en adolescentes; es decir, en menores de 20 años. No se sabe el fin último de éstos, porque en el país el aborto es ilícito y punible, por lo tanto se desconoce la verdadera cifra sobre los embarazos interrumpidos por ese procedimiento.

A lo anterior hay que agregar que el Hospital de la Mujer registra que 12 por ciento de las infertilidades en la mujer son por un legrado mal practicado.

Otro problema reside en los aspectos culturales, particularmente en la capacidad que se tiene de estigmatizar a la gente, en la necesidad de ponerle una etiqueta a alguien, sobre todo negativa, aseguró.

Así, por ejemplo, en distintos lugares del país, quedar embarazada a los

El aborto clandestino, punto crítico de salud



Obra de la exposición *Descalzo hasta el cuello*. Foto: Juan Antonio López.

18 años puede significar que se comió la torta antes del recreo; de lo contrario, puede implicar que se quedó para vestir santos.

También hay conflicto relacionado con la equidad de género, porque aunque el embarazo implique en su origen la presencia de un hombre, la verdad es que se constituye en un problema de mujeres, como consecuencia de las fallas en el ejercicio de la sexualidad. Si bien 60 por ciento de los varones están en el momento del parto con ellas, después la paternidad se reduce a 12 por ciento.

Un asunto más es el de la educación sexual, la cual, en vez de comenzar a impartirla en las secundarias –porque

están muy chicos, dicen algunos– comienza a proporcionarse en la preparatoria, y ya para qué, señaló el especialista. La cuestión es enseñarles que hay opciones para no embarazarse, ni embarazarse: naturales, de barrera, químicas y hormonales, como son abstinencia, espumas, óvulos y pastillas, respectivamente.

Adicionalmente a las situaciones mencionadas, surgen los problemas económicos, pues es otra boca que mantener. Ello repercute en el ámbito político, ya que muchas mujeres ganan menos que los hombres, aseveró Romero Anaya en la charla Prevención de Embarazos en Adolescentes.

El conflicto no es tampoco demográfico,

planteó. Estudios de El Colegio de México demuestran que la población del país crece a expensas de las gestaciones y partos de las jóvenes de 24 años en adelante. Esto significa que la pirámide poblacional crece en función de la vida sexual activa de las mujeres de 20 en adelante.

De acuerdo con el Conapo, en 1953, a los 16 años, 14.9 por ciento de las mujeres que hoy son sesentonas, ya se habían casado o tenían un hijo, y ese porcentaje ha disminuido hasta la actualidad. En la década de los 90 el porcentaje se dio alrededor de seis por ciento, aun en los estados donde hay una mayor tasa de natalidad, como Chiapas, donde ha bajado considerablemente.

Lo cierto, consideró Romero Anaya, es que en ningún momento se está preparado para la maternidad o paternidad. Hay quienes comentan que debe darse cuando uno está maduro, pero ¿qué significa eso? El punto es que si se utilizan términos tan vagos puede caerse en contradicciones y en estigmatizar a alguien que no lo merece.

Añadió que hay diferencias entre ciertos conceptos, lo cual, en ocasiones, pueden confundir. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, el embarazo en adolescentes es la gestación que se produce en una pareja de jóvenes cuyas edades están entre 12 y 19 años.

Para que exista fecundación no planeada se requiere que la pareja haya llevado control previo con algún método anticonceptivo y, ya sea por olvido, uso inadecuado o accidente en el uso, se produzca la preñez.

La gravidez no intencionada, que es la más común entre adolescentes, se produce por una relación sexual no protegida en la cual, a diferencia de la anterior, no había intención de embarazar o embarazarse, pero tampoco hay la visión de protegerse.

El embarazo precoz, que es el más complicado de todos, se refiere a que –desde el punto de vista ginecológico– una mujer está apta para embarazarse dos años después de que tuvo su primera menstruación. Entonces, este tipo de preñez se presentaría si quedara encinta antes de ese tiempo.

Para finalizar, el ponente dio un consejo a los jóvenes: no tomar una decisión es tomar una decisión; cada quien decide y es dueño de sus propias resoluciones. *g*

Fix-Zamudio, *Honoris Causa* por la Universidad Complutense

Ha ganado fama nacional e internacional en ramas del saber jurídico y de los derechos humanos

HÉCTOR FIX-ZAMUDIO, investigador emérito de esta casa de estudios, fue designado doctor *Honoris Causa* por parte de la Universidad Complutense de Madrid, honor que recibió hace aproximadamente 20 años por parte de otra institución española: la Universidad de Sevilla.

Durante dicho acto solemne, Pedro de Vega, decano de los profesores de derecho constitucional en España, indicó: "Nunca con mayor acierto que en ocasiones como ésta, cabe recordar el adagio de Séneca, cuando advertía que conceder un beneficio a un hombre de honor es en parte recibirlo".

Habló también de la labor intelectual de Fix-Zamudio, de la cual dan cumplida cuenta más de 400 trabajos publicados, como libros, ensayos monográficos o artículos aparecidos en las más prestigiosas revistas especializadas del mundo.

Asimismo, recalcó, ha ganado justa fama en distintas ramas del saber jurídico, debido a su reconocida autoridad entre los procesalistas y a su reputación entre los constitucionalistas y teóricos de los derechos humanos.

Sus muchas y ricas aportaciones a la doctrina científica del derecho han tenido una influencia directa en la vida jurídico-política mexicana e, indirectamente, en la de otros países iberoamericanos: sus estudios sobre la emblemática institución mexicana del amparo, investigaciones sobre el Poder Judicial, análisis de las garantías constitucionales y de las instituciones que conforman al Derecho Constitucional como derecho de la libertad, recalcó Pedro de Vega.

Se refirió a sus numerosos traba-



Pedro de Vega, Héctor Fix-Zamudio y Rafael Puyol. Foto: cortesía IJ.

jos sobre derechos humanos. En este campo del saber, resaltó, sus contribuciones memorables le llevaron a ocupar cargos tan relevantes como los de juez y presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y miembro titular de la Subcomisión de la Protección y Defensa de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

De esta forma, su trabajo de décadas le han otorgado a Fix-Zamudio en México y fuera de este país una justa y merecida estimación intelectual, y las que le han valido distinciones, premios, honores y nombramientos de las más dispares instituciones, academias y universidades de América y Europa, señaló Pedro de Vega.

Recordó también que fue en la atmósfera espiritual del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) en cuya creación participaron ilustres juristas españoles, exiliados como consecuencia lamentable de la gue-

rra civil, como Niceto Alcalá Zamora, donde, junto a otros no menos meritorios intelectuales mexicanos como Mario de la Cueva, Eduardo García Maynez o Alfonso Noriega, recibió la impronta que ha llenado de dignidad y de grandeza toda su trayectoria universitaria.

Destacado jurista

Por su parte, Héctor Fix-Zamudio expresó que al recibir este honor lo hace no como persona individual sino como representante de un grupo de juristas mexicanos, todos ellos estrechamente vinculados a los colegas españoles: los integrantes del IJ y a la sección mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

El IJ, afirmó, es uno de los centros de investigación de mayor prestigio en Iberoamérica, el cual fue establecido en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, por un pequeño grupo de juristas de dicho país y México. Ambas instituciones, sostuvo, han contribuido a la formación de numerosos becarios.

También rememoró a sus ilustres profesores Mario de la Cueva, Eduardo García Maynez, Gabino Fraga, Alfonso Noriega Cantú, Roberto Esteva Ruiz, Antonio Carrillo Flores y José Castillo Larrañaga.

Comentó también que al recibir esta distinción le otorga un nuevo impulso que le permitirá continuar con mayor intensidad –dentro de la medida de sus fuerzas–, sus estudios jurídicos, así como su colaboración con los colegas españoles con quienes siempre se ha sentido identificado, en gran medida por la influencia de grandes juristas exiliados en México. *g*

Horacio Merchant Larios y Norma Moreno Mendoza, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), ganaron el Premio Silanes 2001, que otorga la compañía farmacéutica del mismo nombre, por el mejor artículo publicado; Mirna Aurea Huerta y Edda Sciutto Conde lo obtuvieron por la más destacada tesis doctoral.

VERÓNICA RAMÓN

El artículo triunfador, publicado en la revista estadounidense *Developmental Biology* en 2001, se refiere a la determinación sexual de la tortuga marina por la temperatura en la que se incuba el huevo; la tesis doctoral trató el tema de la evaluación en campo de la vacuna sintética constituida por tres péptidos contra la cisticercosis porcina.

En ceremonia presidida por Juan Pedro Laclette, director del IIBm, y el vicepresidente de la compañía farmacéutica Silanes, Juan López de Silanes, se entregaron diplomas y reconocimientos económicos a los ganadores, quienes obtuvieron el premio entre un total de 126 artículos publicados y 12 tesis doctorales.

Proyectos premiados

Horacio Merchant Larios explicó que lo interesante del artículo ganador es que se trata de la primera vez en el ámbito internacional que se logra cultivar la gónada aislada (precursor embrionario de los ovarios en las hembras o de los testículos de los machos) de las tortugas marinas y ver el efecto de la temperatura sobre la expresión del gen Sox9, que es común en todos los vertebrados y que controla la diferenciación del testículo.

De esta manera, abundó, se tiene un modelo biológico en el laboratorio que permitirá profundizar en los mecanismos moleculares que controlan la temperatura para prender o apagar ese gen.

Dijo que la temperatura—un factor externo—puede determinar el sexo en las especies en las que no hay cromosomas sexuales como ocurre en varias de reptiles.

Edda Sciutto Conde, quien dirigió en conjunto con Alline Aluja, de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, la tesis doctoral de Mirna Aurea Huerta, explicó que la aportación de este trabajo fue validar la vacuna sintética constituida por tres péptidos (KETc-1, KETc-12 y GK-1) contra la cisticercosis porcina, por medio de una escrupulosa evaluación de campo.

La vacuna, explicó, ha sido desarrollada en el IIBm en conjunto con otros investigadores; está dirigida al cerdo en el intento de interrumpir el ciclo de vida del cisticercos y prevenir la enfermedad humana, al disminuir la prevalencia de la parasitosis.



Juan Pedro Laclette, Juan López y Edda Sciutto. Foto: Juan Antonio López.

Ganan Premio Silanes cuatro investigadores de Biomédicas

Horacio Merchant y Norma Moreno, por artículo publicado; Mirna Huerta y Edda Sciutto, por tesis doctoral

Aseguró que esta vacuna ha demostrado efectos terapéuticos, lo que abre la posibilidad que se contemple en esos términos, tanto para cerdos como para humanos.

Juan Pedro Laclette indicó que los premios Silanes están sustentados en el apoyo de la familia López de Silanes y de la Compañía Silanes a la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Los ganadores del mejor artículo publicado obtuvieron 40 mil pesos, así como 15 mil pesos para la autora y directora de la más destacada tesis doctoral.

Laclette indicó que actualmente la empresa Silanes invierte un porcentaje considerable de sus ingresos en el apoyo a la investigación, al tiempo que su relación con Biomédicas se ha incrementado.

En la actualidad, dijo, la compañía apoya diversos proyectos, entre ellos un diagnóstico para la tuberculosis, cuyos resultados son alentadores.

Otro proyecto que recibe apoyo es el de la vacunación con péptidos sintéticos contra la cisticercosis porcina, que dirige la propia Edda Sciutto, y que se desarrolla en Morelos mediante una campaña

de prevención de esta zoonosis basada en vacunación, con la participación del gobierno estatal; además, la producción de la vacuna por métodos alternativos más eficientes como el uso de proteínas acarreadoras bacterianas, fagos recombinantes y plantas transgénicas.

Laclette se pronunció por establecer una asociación estratégica entre academia e industria, al afirmar que el año pasado los ingresos de la dependencia provenientes del sector industrial fueron equivalentes a los extraordinarios que se obtuvieron de las diversas fuentes tradicionales de financiamiento a la ciencia.

La relación con la industria se convierte ya en una realidad para los grupos de investigación, pues les permite conseguir los recursos para realizar sus proyectos, aseveró.

Juan López de Silanes señaló que la empresa tiene interés en una larga relación con Biomédicas, tras reiterar la necesidad de profundizar más la inversión que se realiza en el área de investigación. *g*

Recibe Julieta Fierro medalla de la ALDF

Le otorgarán mañana el galardón al Mérito Ciudadano 2003; es la primera mujer en recibirlo

Por unanimidad, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgó a Julieta Fierro, directora general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, la Medalla al Mérito Ciudadano 2003, convirtiéndose así en la primera mujer a quien se le confiere.

PIA HERRERA

Entre las razones de los legisladores para tal decisión se encuentran: por ser habitante de la capital del país, astrónoma reconocida internacionalmente, una mujer comprometida con la causa de este género, por divulgar la ciencia y por su labor de atención a la niñez.

La investigadora del Instituto de Astronomía indicó que es un honor recibir la medalla que le será entregada mañana en sesión solemne, por parte de quien se ocupa de procurar el bienestar de los ciudadanos de esta ciudad, que creen importante también atender la cultura, entendida como las manifestaciones de la inteligencia del ser humano.

Como mujer, añadió, recibir esta distinción significa también mucho, porque fue criada en una época en que las mujeres eran educadas para ser esposas. "Para las de mi generación era una cosa impensable hacer algo diferente", aseguró la profesora de la Facultad de Ciencias.

Así, dijo, los legisladores avalan que las mujeres son entes pensantes; es el reconocimiento de que se tienen otras formas de ver la vida.

También, insistió, es un reconocimiento para la UNAM –mi casa–, pues es un símbolo para las personas que trabajan en esta institución, la cual tiene su centro en Ciudad Universitaria, que, a su



Julieta Fierro. Foto: Juan Antonio López.

vez, se ubica en la capital del país: ciudad maravillosa, porque está viva, continuamente transformándose; tiene una historia y un clima extraordinarios, ofrece muchas oportunidades culturales y en ella se respira libertad.

Vida académica

Julieta Fierro, especializada en astronomía y cuyos estudios sobre el Sistema Solar le han valido múltiples reconocimientos, es miembro de la mesa

directiva de la Sociedad Astronómica del Pacífico. Actualmente es presidenta de la Sociedad Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y de la Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales. Asimismo, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Ha incursionado activamente en labores de enseñanza, colaborado en el Correo del Maestro y producido series de televisión para educación a distancia de enseñanza media y básica. La Organización de las Naciones Unidas le asignó la elaboración de los programas básicos internacionales de astronomía. Fue presidenta de la Comisión 46 dedicada a la Enseñanza de la Astronomía de la Unión Astronómica Internacional y jefa de Divulgación del Instituto de Astronomía.

Ha escrito varios capítulos y un libro de geografía para secundaria, así como de ciencia para preescolares; además, 30 libros de divulgación. Participa activamente en programas de radio y televisión. Ha dictado centenares de conferencias en 24 países y elaborado numerosos talleres de ciencia para niños.

Colabora en exposiciones sobre astronomía en distintos espacios científicos de la República Mexicana entre los que destacan la Sala de Astronomía de Universum, el Museo Descubre de Aguascalientes, la Semilla en Durango; y contribuyó en la remodelación de la Sala de Astronomía del Museo de Ciencias Naturales. También colaboró en la creación de un museo de ciencias en Puerto Rico, el del Observatorio McDonald en Estados Unidos.

Ha escrito artículos para los periódicos *El Financiero*, *Excelsior*, *La Jornada* y *U2000* sobre divulgación de la ciencia. Actualmente forma parte del Consejo Editorial del diario *La Crónica*.

Julieta Fierro recibió los premios de Divulgación de la Ciencia de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo y el Nacional de Divulgación de la Ciencia en 1992, así como el Kalinga de la UNESCO en 1995; la Medalla de Oro Primo Rovis del Centro de Astrofísica Teórica de Trieste en 1996; el primer lugar en el certamen nacional de video científico, y los premios Klumpke-Roberts de la Sociedad Astronómica del Pacífico en Estados Unidos, el Nacional de Periodismo Científico en 1998 y el Latinoamericano de Popularización de la Ciencia en Chile, en 2001. *g*

BREVIARIO

Ceden las regalías del libro *Finanzas básicas*. Jaime Espinosa de los Monteros Cadena, Eduardo Herreras Aristi, Juan Alberto Adam Siade, Alfredo Delgado Guzmán, José Antonio Suárez Perusquía, Arturo Morales Castro, Alfredo Díaz Mata, Juan Carlos Luna Sánchez, Eduardo Villegas Hernández, María Hortensia Lacayo Ojeda y Benjamín Sánchez Rodríguez, coautores del libro *Finanzas básicas*, acordaron ceder los derechos de las regalías que se originen de esta obra a la Facultad de Contaduría y Administración.

Durante la ceremonia, efectuada en la sala de juntas de la dirección de esta facultad, Arturo Díaz Alonso, titular de esta dependencia, se congratuló por esta acción y felicitó a los coautores por el trabajo realizado durante tres años y afirmó: "Esto que hacen,

les aseguro, es histórico. Es algo que viene a romper la inercia que teníamos de que era un área poco estudiada; esto es la esencia de la contaduría".

Eduardo Herreras, uno de los coautores, dijo que se logró conjuntar a profesores de licenciatura y posgrado, a docentes expertos. Se reunió un equipo magnífico con la voluntad y generosidad para ceder los derechos de este primer libro de finanzas. Asimismo, hizo entrega de la cesión y dijo que se espera contar con los siete libros del área de finanzas.

Esta obra es un texto acorde con los programas que se van a instrumentar a partir de 2004 en la FCA y también se establecerán, seguramente, en la ANFECA, coincidieron los coautores. *g*

“**L**a ciencia en México no podría comprenderse y ni siquiera imaginarse sin la Universidad. El camino ha sido largo, arduo, complejo, pero también fructífero”, dijo el rector Juan Ramón de la Fuente al entregar por vez primera el reconocimiento Forjadores de la Ciencia en la UNAM.

El galardón fue recibido por 31 investigadores titulares C de la Coordinación de la Investigación Científica con más de 45 años de servicio en la institución, quienes han destacado en los ámbitos nacional e internacional por sus importantes aportaciones en sus disciplinas.

En el auditorio de la Torre de Ingeniería, en el que estuvo presente la comunidad científica de la UNAM, puntualizó que a pesar de las adversidades y limitaciones, hoy día la ciencia universitaria, soporte de la mexicana, es ya un proceso imparabile e irreversible, debido al trabajo de sus importantes investigadores.

En la actualidad, detalló, se cuenta con un Subsistema de la Investigación Científica con enorme fortaleza: 17 institutos, 11 centros, más de mil 400 investigadores y mil técnicos académicos con edad promedio de 48 años que muestran una gran madurez y capacidad para dar mucho de sí en las próximas décadas.

Noventa y tres por ciento de los investigadores de este subsistema, agregó, tiene doctorado y más de 90 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Luego de hacer un recuento histórico sobre el cada vez mayor respaldo que a lo largo de los años la UNAM le ha dado a la ciencia, el rector expresó que en 1954 se estableció que los investigadores deberían ser de carrera y de tiempo completo, hecho que la consolida y arraiga con la institución.

Destacó que el proceso de descentralización de la actividad científica en la Universidad ha sido de los más exitosos ocurri-

Reconocimiento Forjadores de la Ciencia, a 31 universitarios

La ciencia en México no podría comprenderse ni imaginarse sin la UNAM: Juan Ramón de la Fuente



Al frente, los galardonados. Foto: Francisco Cruz .

dos en el país, además de permitir que los distintos polos—Cuernavaca, Ensenada, Juriquilla, Morelia y laboratorios en casi todo el territorio nacional—tengan vida propia, prestigio y proyección tanto regional como estatal. Además, precisó De la Fuente, sería imposible entender otros desarrollos surgidos en este campo, en el país, sin el papel fundamental que en ella ha desempeñado la UNAM.

Ejemplificó con los casos de la hoy Academia Mexicana de la Ciencia, el Conacyt y el Sistema Nacional de Investigadores. A ello se suma el que los grupos de ciencia surgidos en varias universidades estatales tuvieron su origen, prácticamente en todos los casos, en la Universidad.

Aseveró que en la institución continuará el crecimiento de esta tarea fundamental y, como siempre y por lo menos a lo largo de los últimos 70 años, también lo compartirá para que no se diga que esta casa de estudios quiere acaparar los recursos para su desarrollo exclusivo y propio, sostuvo.

El rector recordó que hoy es un día

especial para la ciencia en todo el mundo porque se cumple medio siglo de la doble hélice: el descubrimiento del ADN. En este campo, la UNAM es precursora absoluta y ha podido incursionar en algunas de las áreas desarrolladas a partir de este hallazgo. Los galardonados son: Julián Adem Chahín, Fernando Alba Andrade, Gloria Alencáster Ybarra, Barbarín Arreguín Lozano, Agustín Ayala Castañares, Humberto Cárdenas Trigos, Zoltan de Cserna de Gömbös, Alfonso Escobar Izquierdo, Luis Estrada Martínez, Armando Gómez Puyou, María Teresa Gutiérrez Vázquez, Carlos Guzmán Flores, Ismael Herrera Revilla, Teófilo Herrera Suárez, Eucario López Ochoterena, Juan Manuel Lozano Mejía, Marcos Manuel Mazari Mézner, Alfonso Mondragón Ballesteros, Jaime Mora Celis, Marcos Moshinsky Borodiansky, José Negrete Martínez, Arcadio Poveda Ricalde, Luis de la Peña Auerbach, Fernando Enrique Prieto Calderón, Jorge Rickards Campbell, Emilio Lluís Riera, Tirso Ríos Castillo, Alfonso Romo de Vivar

Romo, Fernando Walls Armijo, Guillermina Yankelevich Nedvedovich y Gonzalo Zubieta Russi.

Al presentar a los universitarios distinguidos, René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, destacó que han sido parte sustancial de la construcción de lo que hoy podría considerarse como el más sólido sistema científico con el que cuenta el país y se identifica como el Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM.

Los 31 galardonados, con 45 años o más de servicio a la Universidad y a la nación, recalzó, han marcado las rutas que dieron lugar a los avances científicos que la institución ha creado para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mexicana.

Así, agregó, le han retribuido a los mexicanos su esfuerzo por mantener una institución como la UNAM, la cual siempre ha comprendido y comprometido su misión social. Drucker Colín destacó la monumental labor de estos investigadores cuyo trabajo les ha valido ser reconocidos como formadores de la ciencia universitaria.

Hizo hincapié en que de no haber sido por estos ilustres hombres y mujeres de la ciencia, la UNAM no sería la misma; todos ellos han forjado el amplio abanico de temas que hoy se cultiva en el país y debido a su esfuerzo se ha formado la legión de doctores con los cuales cuenta México. *g*

(Ver páginas centrales)

Celebra Cuautitlán 29 años de realización académica

Se entregaron 38 reconocimientos al mérito universitario y 203 medallas y diplomas al personal docente



Miguel Ángel Carmona recibe la preseña por su labor de 30 años. Foto: Juan Antonio López.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) fue hace 29 años un proyecto educativo; actualmente es una realidad de vida académica, fuerte y saludable la cual rinde sus frutos, debido a los profesores que son el alma y sostén de la Universidad, afirmó Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la dependencia, durante la celebración de su 29 aniversario.

Acompañado por directivos de la FESC, Montaraz Crespo señaló que en aras de continuar con la excelencia académica que caracteriza a esta dependencia es necesario realizar una retrospectiva que permita vislumbrar la labor docente en este centro de estudios, y qué mejor que los profesores para evaluarla.

La evolución y el progreso con los que se cuenta

hoy no habrían sido posibles sin el esfuerzo y la entusiasta labor de sus académicos, y los reconocimientos entregados demuestran el valor y la fortaleza de quienes han hecho posible esta realidad, acotó.

Durante la ceremonia se hizo entrega de 38 reconocimientos al mérito universitario y 203 medallas y diplomas al personal académico que cumplió 10, 15, 20, 25 y 30 años de labor en la misma. En nombre de quienes recibieron los primeros, Rafael Decelis Contreras indicó que al cumplir 29 años de vida, la FES Cuautitlán se caracteriza por ser una institución joven con un crecimiento sostenido.

Cuenta con casi 20 mil alumnos distribuidos en 12 carreras y contribuye a cubrir la demanda educativa de la parte norte del área metropolitana, al dar cumplimiento a la política de expansión y descentralización universitaria, programada hace más de 30 años.

Sin embargo, es necesario que su comunidad retome el valor que tiene al ser una universidad pública, que brinda excelencia académica a sus alumnos, gratitud y laicidad, con el objetivo de formar ciudadanos íntegros en la cultura y la ciencia capaces de dar soluciones a los problemas políticos, económicos y sociales inherentes al desarrollo del país.

Ricardo Santiago Díaz, en nombre de los académicos que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio docente en la FESC, expresó que para la comunidad de esta facultad el 22 de abril de cada año es una fecha de gran significado, sobre todo porque los universitarios mantienen la memoria viva, en la cual trabajadores, académicos y administrativos, conjuntamente con el alumnado, han escrito su historia.

En este momento, las instituciones de educación superior tienen un papel preponderante, ya que sus académicos deben transmitir a los alumnos conocimientos que les permitan comprender la vida en este mundo complejo.

Manuel Guerrero, quien asistió en representación de Ariel Moscoso, secretario general de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, se refirió a los logros que han tenido los académicos y los cuales se reflejan en el reconocimiento de la antigüedad del personal, que se cristaliza en un acto simbólico como lo es la entrega de distinciones. *g*

FES CUAUTITLÁN

BREVIARIO

Reconocimiento de la UNAM a la Cámara de Diputados.

En cumplimiento con el acuerdo unánime del Consejo Universitario del pasado 20 de marzo, el rector Juan Ramón de la Fuente entregó al pleno de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados el reconocimiento y la gratitud del Consejo por el respaldo reiterado a la educación superior pública en México y, en particular, a las tareas académicas encomendadas a la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la carta del Consejo, dirigida al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, Armando Salinas Torre,

y leída en la sesión plenaria, se señala que la Universidad responde a ese apoyo al refrendar su compromiso por mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece, la pertinencia de la investigación que desarrolla y la transparencia en el uso de los recursos públicos que recibe.

El documento precisa que la interacción continua y respetuosa de colaboración y los compromisos recíprocos de la máxima casa de estudios han permitido también construir nuevos y mejores vínculos de interacción entre la UNAM y el Poder Legislativo, con el ejercicio pleno de la autonomía universitaria. *g*

Crisis del derecho humanitario

Las principales potencias
generaron el problema con la
creación de la bomba atómica

⇒ 11

¿Nuevas relaciones internacionales?



Riesgo de que el conflicto en Irak inaugure una nueva manera de relación internacional que signifique el ejercicio de la voluntad unilateral de Estados Unidos

⇒ 12

En el país sólo hay una institución dedicada al adiestramiento de estos canes

PÍA HERRERA

Si bien es cierto que en el país no existen estadísticas acerca del número de personas ciegas, hay datos que hacen pensar que 10 por ciento de la población es débil visual; si todos ellos necesitaran un perro guía, cuando menos se estaría hablando de una demanda de entre cinco y ocho millones de perros. Sin embargo, sólo hay una institución dedicada al entrenamiento de los canes.

Isidro Castro Mendoza, profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, señala: "Lo que pasa es que, en términos generales, no se da al minusválido el lugar y trato que merecen en la sociedad, y para que esto suceda habría que hacer un proyecto de desarrollo de cultura al respecto".

Por ejemplo, aseguró, aunque parezca increíble, si vas a Perisur dice en las puertas: se prohíbe entrar con perros; eso equivale, para un ciego, como si le dijeras a una persona que sí ve: quitate los ojos. Contrariamente, en los países desarrollados se tienen facilidades para ellos, pero la sociedad latina en general, y la mexicana en particular, esconde al minusválido.

Sucede también que, por lo regular, al ver un can de esas características, a las personas les dan ganas de empezar a acariciarlo, lo cual hace que –en esos casos– pierda el entrenamiento. "No se le toma como un elemento de apoyo, como sucede con un bastón".

La sociedad no ha recibido la información indispensable para saber cómo ayudar a este tipo de personas y animales.

Los invidentes, afirmó, cuentan con sus otros cuatro sentidos y tienen la necesidad social de relacionarse. Por eso, habría que hacer un programa educativo mediante el cual se hable de la importancia de los canes para los ciegos.

Escasez acentuada de perros guías para ciegos



Entrenar un perro guía cuesta 15 mil dólares, aproximadamente. Foto: Internet.

Resaltó la falta de un organismo dedicado a criar y reproducir este tipo de animales, los cuales no pueden venderse. Existe un código universal de este tipo de escuelas el cual señala que, como los minusválidos desarrollan grados de histerismo o inadaptación, es probable que practiquen el maltrato a los canes; por lo tanto, para que dichas instituciones no pierdan el control sobre el perro, sólo lo prestan y lo pueden recoger en cualquier momento.

"Intentamos –dijo– desde hace casi cinco años establecer una escuela y nos hemos encontrado con muchos tropiezos". Además, sólo hay otra institución donde se realiza este trabajo.

Estos perros, explicó, sufren un contraentrenamiento. Como normalmente ladran, defecan y muerden, lo que se les enseña es a reprimir esas



En el país sólo hay 60 canes guía. Foto: Juan Antonio López.



Se requiere una cultura de respeto para los invidentes.

conductas; y para que sea efectivo, se realiza una minuciosa selección de los animales. La mejor raza para ser guía de ciegos, recalcó, es la labrador.

Para ser entrenados, estos canes deben haber nacido en una escuela de perros guías o en un hogar, lo cual facilita el proceso de socialización al que se le somete. "Debe conocerse su origen, porque si provienen de la calle seguramente tendrán más vicios, los cuales serán más difíciles de corregir", señaló Castro Mendoza.

El animal crece junto a su mamá durante los tres primeros meses y, una vez que la madre lo desteta, se le envía con una familia de adopción, la cual previamente recibió un entrenamiento con la idea fundamental de que conviva con él durante más o menos seis meses o un año. Durante ese período, lo que el can aprende es a comportarse como un perro frente a un humano. "Si no se logra este equilibrio, el perro puede no tener respeto por el humano", agregó.

Al finalizar el proceso de socialización, el can regresa a la escuela. Ahí se le practican pruebas para valorar su temperamento. Si las pasa, es esterilizado, porque el único instinto que no puede cambiarse a ningún animal es el sexual, y los lazarillos no pueden vivir esta situación, ya que si pasara cerca de él una perra en celo podría seguirla y tirar al ciego.

Una vez castrado, continuó Castro Mendoza, el perro empieza su entrenamiento, que más o menos dura entre uno y tres meses, según la habilidad que tenga para aprender.

En cuanto a la persona, a ésta se le entrevista para definir su perfil psicológico y para una mejor asignación se observa la fuerza que tiene, así



Isidro Castro Mendoza, de la FMVZ.

Foto: Ignacio Romo.

como su edad, si el invidente es mujer u hombre, niño o una persona mayor, alto o flaco, entre otros factores.

Posteriormente, el perro entrena con el ciego durante un mes o mes y medio en la escuela, o en un lugar previamente determinado, para después hacerlo en la casa del invidente, donde continúa su aprendizaje de una a cuatro semanas, que dependerá de lo complejo de la vida de la persona. Una vez formado el binomio perro-hombre empiezan a trabajar. Sin embargo, no todo termina ahí. "Cada seis meses o cada año –lo cual depende de lo que la persona informe– es reentrenado, por si ha tenido algunos vicios o se le ha olvidado alguna cosa".

Hecho esto, el perro se convierte en parte de la familia y más o menos presta sus servicios durante seis a ocho años. Puede vivir mucho más, aunque al estar siempre con gran cantidad de estrés –tiene la responsabilidad de la vida de una persona y trabaja ocho horas diarias–, pasado este tiempo hay que cambiarlo por otro, siguiendo el mismo proceso.

La idea, indicó Castro Mendoza, es que el invidente entienda que el perro es parte importante de su vida, le dé alimento y tratamiento médico adecuados. "La gente en general es consciente, pero hay informes en otros países que indican lo contrario".

En todo México, informó, debe haber unos 60 perros guía para ciegos. Entrenarlos cuesta aproximadamente 15 mil dólares, con lo cual le das de comer a varias familias por varios meses más en México. Todos –excepto algunos que donó la FMVZ el año pasado– son traídos de Estados Unidos, concluyó.



Un perro guía puede prestar sus servicios entre seis y ocho años.

ALFONSO FERNÁNDEZ

El derecho humanitario entró en una crisis severa, originada por las principales potencias con la creación de la bomba atómica, que por su naturaleza no puede discriminar entre objetivos militares y civiles; se construyó para violar este derecho, afirmó Juan de Dios Gutiérrez, de la Facultad de Derecho.

Afirmó que en el conflicto bélico de Irak, Estados Unidos lo quebrantó al bombardear zonas no militares. Por ello, este derecho tie-

Se agrava la crisis del derecho humanitario

La potencias, culpables; la ONU, inoperante



El reto de Naciones Unidas es sobrevivir, ya que el orden internacional aún necesita del Consejo de Seguridad como órgano de discusión y decisión.

ne que replantearse en dos sentidos: llevar muchos de sus principios al ámbito de la Carta de Naciones Unidas, y quizá, crear nuevas reglas para recientes tipos de armas.

César Callejas, de la misma dependencia, destacó que frente al progreso de los instrumentos protectores de derechos humanos, la jurisdicción universal y la cooperación internacional, la ONU enfrenta un serio conflicto en sus órganos fundamentales.

En la conferencia el Derecho Humanitario y el Conflicto Bélico en Irak, explicó que la ONU nació para conciliar las diferencias y moderar las tensiones entre los bloques triunfadores en la Segunda Guerra Mundial; a diferencia de la Sociedad de Naciones, reúne en su seno a más Estados, con reglas más funcionales y, sobre todo, con una red de organismos internacionales.

Otro mundo

Sin embargo, dijo, si todas las consultas,

resoluciones, advertencias y políticas del Consejo de Seguridad no fueron suficientes para evitar esta guerra –que no puede negar su falta de legalidad– se tiene una señal clara de que el mundo para el que la organización fue concebida ya no existe.

Por ello, precisó, es fundamental emprender su reforma antes que siga la suerte de la Liga de las Naciones. El primer reto de la ONU es sobrevivir, ya que el orden internacional aún necesita del consejo como instancia de discusión y decisión.

Manifestó que para que las Naciones Unidas enfrenten el futuro en mejores condiciones es necesario hacer ajustes a la forma en que los Estados se relacionan entre sí; este cambio puede suceder como las transiciones democráticas en América Latina y en Europa Oriental, mediante las presiones que los ciudadanos ejercen sobre sus autoridades.

Indicó que si las políticas erráticas y mal articuladas del gobierno estadounidense no pueden ofrecer un equilibrio sustentable después de la

guerra, puede ser la oportunidad para replantear a la ONU, especialmente desde la perspectiva del Consejo de Seguridad.

Hermilo López Bassols, de Derecho, señaló que la justificación que el gobierno de Estados Unidos utilizó para la invasión a Irak es la posesión de armas de destrucción masiva; sin embargo, hasta la fecha no se han encontrado en ningún punto de este país.

En cuanto a la estrategia de guerra estadounidense, afirmó que ésta fue armada desde principios de 2002, 10 meses antes de que se aprobara la resolución 1441 del Consejo de Seguridad. En un momento se pensó que la diplomacia iba a hacerla válida, pero no fue así.

El gobierno de Estados Unidos tenía preparada toda su parafernalia militar para utilizar armas 10 veces más sofisticadas que las que tuvo en la Guerra del Golfo, y esto ya estaba decidido. De ahí que la guerra se realizó aunque violara el decreto. *g*

Irak: ¿precedente de nuevas relaciones internacionales?

El ejercicio de la voluntad unilateral engendra una arbitrariedad sin límites

ALFONSO FERNÁNDEZ

Existe el riesgo de que la lucha en Irak pueda tratarse de la inauguración de un nuevo modo de relación internacional que significa el ejercicio de la voluntad unilateral de Estados Unidos, a partir de la guerra preventiva, señaló el periodista Miguel Ángel Granados Chapa.

Dijo que el gobierno de Bush atacó antes de que arremetieran contra él. La calificación de las circunstancias que deciden si en efecto hay este peligro, la hace el propio agresor; de tal manera que esto engendra una arbitrariedad sin límites, ya que Estados Unidos puede decretar en cualquier momento la región que, supuestamente, podría dañarlo.

Apuntó que, con todas sus deficiencias, la Organización de las Naciones Unidas es el único intento de imprimir una cierta racionalidad a la convivencia internacional, de modo que no prive la ley del más fuerte y pueda invocarse órdenes normativas y principios políticos que regulen la convivencia. Sin reglas aceptadas por todos, ésta es imposible.

En la mesa redonda El Conflicto en Irak, que se efectuó en el Auditorio Carlos Graef Fernández, de la Facultad de Ciencias, manifestó que la tarea del Consejo de Seguridad de promover la solución pacífica de los conflictos y de las controversias ahora tiene menos posibilidades de actuación.

Esto se debe, precisó, a que se han modificado los equilibrios que contribuyeron a su organización, después de la Segunda Guerra Mundial, y que dotaron de capacidad de veto a las potencias. Ahora el único país con facultad de actuación real, unilateral, es Estados Unidos; ya no hay posibilidad de estabilidad más que a partir del acuerdo internacional.

Para el periodista, uno de los motivos que condujo a esta guerra es el aseguramiento de la provisión



de petróleo –Irak es el segundo productor en todo el mundo–, ya que quien controle los últimos barriles en las próximas dos o tres décadas tendrá reforzada su capacidad de desarrollo industrial, de movilización militar por encima de cualquier otro país.

Abundó que Estados Unidos promueve un rediseño de la región, al vigilar a naciones contra las que ha dirigido sus embates en el pasado, particularmente Siria e Irán, además del propio Irak. De esta manera, practica la unilateralidad.

Josu Landa Goyogana, de la Facultad de Filosofía y Letras, destacó que el gobierno estadounidense no ha podido demostrar que Saddam Hussein tuvo que ver con los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre o que su régimen posea

armas de destrucción masiva; tampoco ha logrado comprobarle nexos con Al Qaeda, y que el presidente iraquí constituye una amenaza para los estadounidenses y el mundo.

Asalto prepotente

Indicó que George W. Bush justifica su invasión a Irak con argumentos de índole político, geopolítico, económico –sobre todo las que tienen que ver con el petróleo–; sin embargo, éstos no bastan para explicar lo que ha sucedido. Más que un país, se trata de un grupo ilegítimo que decide imponerse mediante el uso de la fuerza militar, lejos de toda norma.

Añadió que no puede decirse que este combate comenzó como una contienda, más bien es un asal-

to dirigido a dominar desde una perspectiva imperial, prepotente y soberbia.

Esto no pudo llamarse guerra; esta noción ha perdido su dignidad. Hoy todo eso ha desaparecido, se estuvo ante una situación de nueva guerra que se presentó más bien como una agresión cobarde.

Manuel Márquez Fuentes, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, señaló que una de las razones de que Estados Unidos invadió a Irak es su vulnerabilidad; por ejemplo, la pobreza causada por el embargo que padeció durante 10 años ha ocasionado la muerte por hambre de 300 mil niños cada año.

Un segundo motivo, agregó, es que la región ofrece un fácil pretexto de la presencia fantasmagórica de armas de destrucción masiva, desarrolladas con alta tecnología y capitales de gran cuantía, aunque no cuente con ellas. La tercer causa es que no tiene la protección de ningún Estado que hubiera podido oponerse a la amenaza de Estados Unidos.

Afirmó que el objetivo de Bush fue estratégico; por un lado, asegurar el control de los campos petroleros e incrementar la producción, para forzar los precios a la baja; por el otro, usar la amenaza de tomar acciones significativas contra cualquiera de los productores del crudo que pudieran cambiarse al euro.

Mercedes Perelló Vals, de Ciencias, habló sobre su experiencia al estar en Irak a principios de marzo. En cuanto a las secuelas que dejó la Guerra del Golfo, dijo que el nivel de cáncer en niños –según datos de la ONU– aumentó 700 por ciento de 1991 a la fecha.

Además, añadió, el 3.2 de los nacimientos actuales en la zona sur de esta región presentan malformaciones genéticas, la ausencia de orejas, ojos y dedos, por ejemplo. Esta situación hace que las mujeres de lugares como Basora vivan con la angustia de saber si su hijo vendrá al mundo normal o con deformaciones.

Concluyó que los efectos del uranio empobrecido empezaron a ser estragos después de esta guerra ocurrida hace más de 11 años y cada día se incrementa su efecto nocivo. La situación es grave, ya que en la zona no hay tratamientos que puedan aplicarse en contra de la radiación. *g*

Inicia la OFUNAM segmento de Primavera

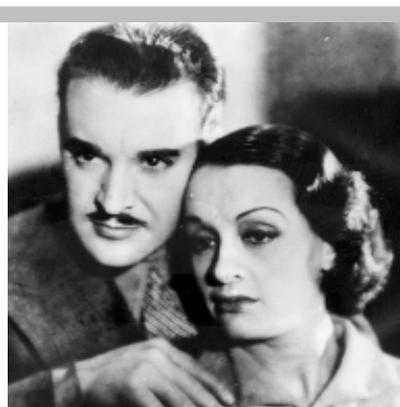


⇒ 15

Tributo a tres
leyendas del cine

Ciclos y exposiciones para
Miguel Contreras, Andrea
Palma y Rosa Carmina

⇒ 18-19



LA CULTURA

El ethos del filósofo, antología de textos paradigmáticos, fue coordinado por Juliana González y Lizbeth Sagols

El 8 de abril se presentó en el Salón de Actos 1, de la Facultad de Filosofía y Letras, el libro *El ethos del filósofo*, producto de una investigación en equipo realizada dentro del Proyecto PAPITT: Problemas Teóricos y Prácticos de Filosofía Moral, coordinado por Juliana González y Lizbeth Sagols.

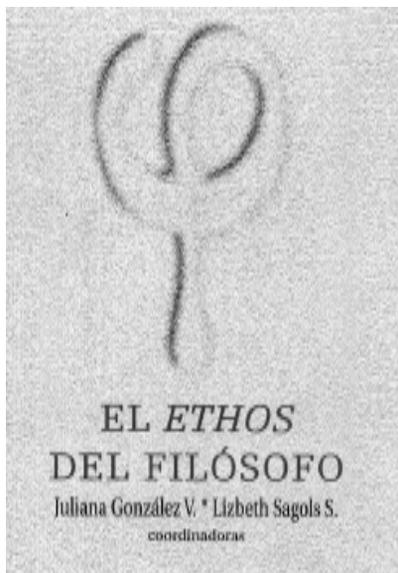
El ethos del filósofo es una antología de textos paradigmáticos de la tradición occidental—incluye pensadores de habla hispana—y de otras no occidentales como la sabiduría y filosofía náhuatl, maya y china, en torno a las diversas formas en que la filosofía y el conocimiento en general marcan la postura del filósofo o el sabio ante la vida.

El volumen comienza con un prólogo en el que Juliana González expone las notas constitutivas del *ethos* (carácter, morada interior, fuerza propia, segunda naturaleza y autoconciencia) y cómo éstas son interpretadas por los autores de la obra.

El ejercicio de filosofar

El cuerpo de la antología va desde Heráclito, Sócrates, Platón y Aristóteles, hasta el filósofo posmoderno François Lyotard; incluye también, entre otros, a Epicuro, San Agustín, Kant, Hegel, Xirau, Zambrano, Nicol y Confucio. Los textos de los filósofos clásicos están acompañados de una semblanza biográfica y de un comentario analítico en el que se hace ver cómo el ejercicio de filosofar otorga en efecto a los pensadores un carácter o una definición existencial que les hace ser humildes, buscadores incansables de la verdad (los filósofos griegos y la sabiduría maya), aunque en ocasiones les ha hecho creer que son poseedores del saber (Hegel).

Pensar, vocación con fuerza transformadora



Se muestra cómo la filosofía otorga una fuerza interior que permitió a Séneca renunciar a la riqueza y a la vida pública, y que a Sócrates y a Giordano Bruno les permitió incluso enfrentar la muerte sin renunciar a sus ideas.

Por otro lado, el libro hace comprender

cómo la filosofía y el conocimiento conforman un instinto que invade la vida o un deseo inagotable de saber (Nietzsche y Lyotard), cómo la filosofía imprime una forma verdaderamente humana a la vida gracias a la comunicación, a la búsqueda del vínculo amoroso con el otro (Jaspers y Nicol), cómo en fin, se da lugar a la armonía de vivir en unión con los otros y con la naturaleza (Confucio). De tal forma, *El ethos del filósofo* expone, desde distintos ángulos, el para qué de la filosofía: su función vital. Puede decirse, en suma, que esta obra constituye una reafirmación, indispensable en la actualidad, de la confianza en la fuerza transformadora y humanizante de la vocación de pensar y conocer.

Participaron en la presentación de *El ethos del filósofo* Teresa de la Garza, Juliana González V., Crescenciano Grave, María Teresa Padilla, Margarita Vera y Cuspintera y Paulette Dieterlen, esta última como moderadora. *g*

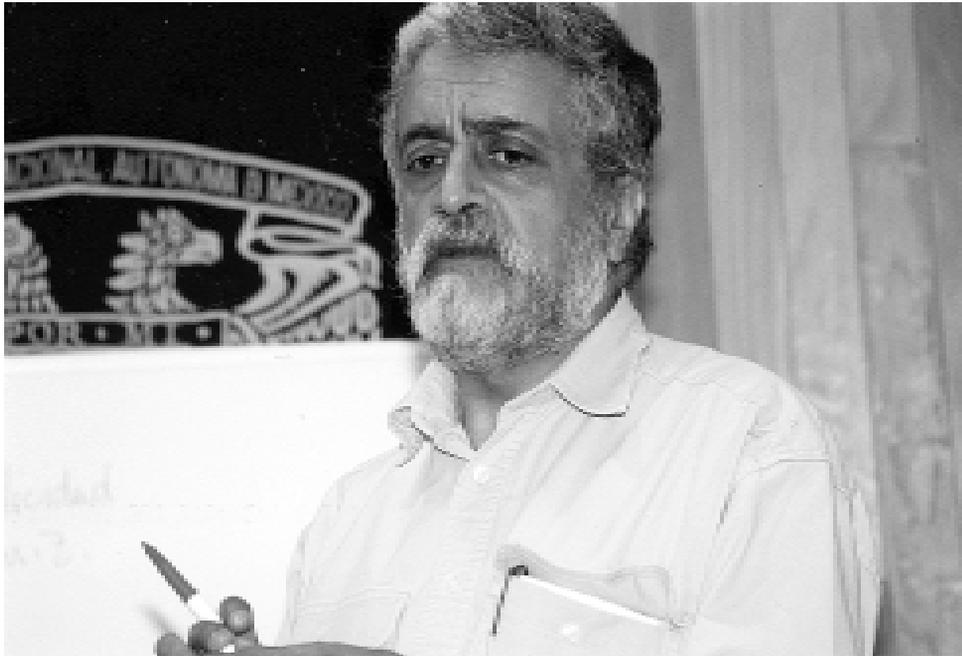
FFL



La filosofía imprime una forma verdaderamente humana a la vida. Foto: Juan A. López.

La teoría antropológica, concentrada en tres países

Carlos Julio Reynoso expuso los cuatro principales modelos
teóricos en esta ciencia



GUSTAVO AYALA

En la actualidad debe haber alrededor de 40 corrientes teóricas en antropología históricamente dadas en el mundo, la mayoría de ellas originada casi en sólo tres países (EU, Francia e Inglaterra); en los demás, donde también se practica esa ciencia, no ha habido una gran producción teórica y la que se hace ha sido para consumo interno, con poca difusión en otras naciones.

Afirmó lo anterior Carlos Julio Reynoso, profesor de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, durante su participación en el seminario Los Cuatro Modelos Teóricos de la Antropología, que se impartió en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

El especialista se preguntó: "¿Qué es de la creación teórica en antropología, por ejemplo, en Grecia, India, México o Argentina?, ¿por qué existe un escenario claro de países que producen teoría y cuáles son las condiciones que hacen que en Estados Unidos se haya generado y siga haciéndose tanta labor en este terreno, casi como en el resto de los países en su conjunto?"

De manera básica, la producción teórica está limitada a Estados Unidos en primer lugar, a Francia e Inglaterra en segundo y tercero, con algunas otras manifestaciones puntuales en otros países, aunque de escaso impacto en el resto de la comunidad antropológica.

El seminario, aclaró el académico argentino, se propuso tratar las modalidades fundamentales de teorización antropológica que se han tornado dominantes en las últimas dos décadas, en los países más importantes en esta ciencia.

Explicó los cuatro modelos teóricos de la antropología, los cuales agotan las posibilidades de coordinar las formas lógicas mayores (deducción, inducción, descripción y abducción): mecánicos, estadísticos, sistémicos y fenomenológicos o interpretativos.

Señaló que las tres primeras clases de modelos brindan un esquema interesante para articular todas las formas teóricas existentes.

La cuarta clase comienza a manifestarse con el surgimiento de la antropología interpretativa o simbólica; en ella se ubica un giro en la teorización de esta ciencia que la aleja, en especial a la estadounidense, de los tradicionales métodos y formas científicas, para establecer algo así como una pauta humanística, interpretativa y, en ocasiones, estética.

Especie de cuadro

Con estos modelos es factible contar con una especie de cuadro en el cual, en función de unos cuantos criterios, sea posible establecer un ordena-

miento en el que quepan y puedan situarse todas las formas teóricas existentes, más allá de sus discrepancias en materia ideológica y de sus peculiaridades estilísticas; más allá de que las formulaciones, en algunos casos, sean de tipo axiomático y, en otros, estético literario.

Carlos Reynoso indicó que los modelos mecánicos, aquellos que tienen un objeto simple o que es manejado de forma simple, se ocupan de una escala de simplicidad organizada. Esta clase es la más típica y generalizada de la antropología y quizá de todas las ciencias.

Además, hay una manera de inferencia por el hecho de que en estos modelos la forma lógica predominante es de carácter analítico, y está relacionada con la deducción, lo cual proporciona una especie de marco explicativo.

Por otro lado, los modelos estadísticos no tienen que ver con la práctica de la estadística como cálculo, sino con la complejidad que se presenta en forma desorganizada. Un modelo de este tipo estaría dado por el conductismo, que en psicología tenía como premisa no discurrir sobre nada que no fuera observable.

Los modelos teóricos
dominantes son: mecánicos,
estadísticos, sistémicos y
fenomenológicos o
interpretativos

De hecho, añadió, en psicología había una especie de prohibición de hablar de aquello que era común en modelos mecánicos como el psicoanálisis: complejos, instintos, impulsos o la mente humana. "El modelo estadístico jamás va a esclarecer por qué suceden determinadas cosas; es decir, la premisa no es analítica sino sintética".

En cuanto a los sistémicos, comentó que son aquellos que atañen a lo que podría conocerse como complejidad organizada, la cual se aprecia en términos que no son ni analíticos ni sintéticos sino más bien holísticos.

Estos modelos se justifican por el hecho de que no es posible establecer el comportamiento de un sistema en función de las partes que lo componen, porque entre esas partes median o rigen relaciones complejas.

Por último, los fenomenológicos o interpretativos empiezan a conocerse a principios de 1970. Tienen que ver con un principio de simplicidad desorganizada. En ellos se parte de la base de que el objeto es demasiado complejo para los recursos conceptuales o que no es posible establecer una teorización rigurosa frente al objeto.

Por lo general, los antropólogos recién egresados y que salen al campo se encuentran con una determinada clase de fenómenos y cierta terminología, por lo que se les presentan dificultades para aplicar en el objeto de estudio los modelos teóricos conocidos. *g*

Inicia la OFUNAM su segmento de Primavera

La Orquesta Filarmónica de UNAM inició el sábado 26 de abril su segmento de Primavera de la Temporada 2002-2003, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El segmento lo integran nueve programas, de los cuales cuatro estarán a cargo de Zuohuang Chen, director musical de la OFUNAM, y dos con la batuta de su director huésped principal, Gabriel Chmura. El resto está encomendado a los directores invitados Guido Maria Guida, Juan Carlos Lomónaco y Fernando Lozano. Como es tradición, los conciertos se realizan los sábados a las 20 horas y los domingos a las 12.

En el primer programa, la orquesta universitaria ofrecerá obras de Berlioz, Ibert y Tchaikovsky. El 3 y 4 de mayo se presentará un programa especial, dedicado a los niños en el que se interpretarán algunas obras breves, elegidas para los pequeños. Este recital, que contará con la dirección de Zuohuang Chen y la participación de Hernán del Riego como narrador, concluirá con *The young person's guide to the orchestra (Guía orquestal para jóvenes)*, de Benjamin Britten.

Obras sinfónicas

Como en las otras temporadas de la orquesta universitaria, la programación incluye varias sinfonías importantes; así, el público podrá escuchar durante los nueve conciertos dobles de este segmento la *Cuarta*, de Tchaikovsky; la *Cuarta*, de Nielsen; la *Quinta* y *Séptima*, de Prokofiev, y la *Séptima*, de Bruckner. Destaca de manera especial la presencia de la *Symphonie fantastique (Sinfonía fantástica)*, de Hector Berlioz, que se interpretará en el marco de la conmemoración del segundo centenario natal del compositor francés. Como complemento de este homenaje a Berlioz, la OFUNAM ejecutará también sus oberturas *Le cor-*

saire (El corsario) y *Le carnaval romain (El carnaval romano)*, *Roméo et Juliette (Romeo y Julieta)* y la escena lírica *La mort de Cléopâtre (La muerte de Cleopatra)*, con la soprano Amelia Sierra.

Otras obras sinfónicas programadas para esta temporada son la música incidental para *Pelléas et Mélisande (Peleas y Melisande)*, de Sibelius; *Preludio y Encantamiento del viernes santo* de la ópera *Parsifal*, de Wagner; la obertura de la ópera *La clemenza di Tito (La clemencia de Tito)*, de Mozart, y la *Obertura sobre temas judíos*, de Prokofiev.

En el ámbito de la música concertante destaca la presencia de Michael Kofler para interpretar el *Concierto para flauta*, de Ibert; Pascal Rogé, con el *Concierto para piano número 25*, de Mozart, y Boris Belkin, con el *Segundo concierto para violín*, de

Prokofiev. En este rubro se distingue de manera especial el quinto programa de la temporada, que será dirigido por Juan Carlos Lomónaco y que consta de sendas obras concertantes de Bottesini, Françaix, Bruch y Dohnányi. En este programa, la OFUNAM tendrá como solistas a sus propios músicos: el contrabajista Víctor Flores, las arpistas Mercedes Gómez y Janet Paulus, el clarinetista Marino Calva, el violista Luis Magaña Pastrana y el pianista Duane Cochran.

Desde la perspectiva de la vocación de la OFUNAM para poner a su público en contacto con música nueva, lo más atractivo de esta programación está en el cuarto programa de la temporada, en el que el director musical de la orquesta presentará cuatro obras de compositores chinos, con dos solistas de la misma nacionalidad y con la presencia como solista del

erhu, instrumento tradicional de China. Este programa incluye la presentación del *Concierto para violín The butterfly lovers*, una de las más famosas obras del repertorio chino actual, basada en una vieja leyenda y en una ópera tradicional de ese país.

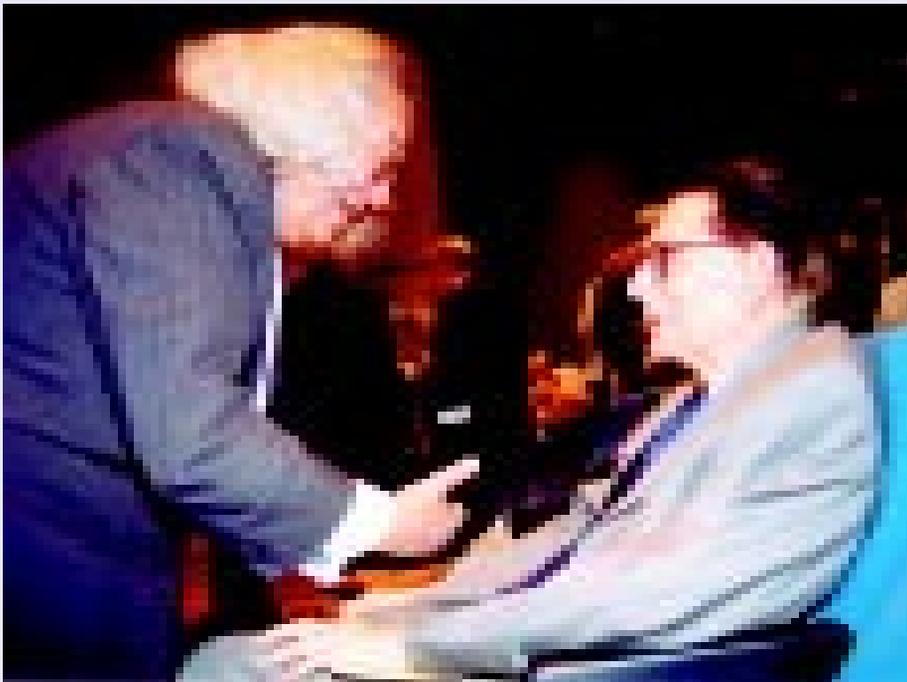
Los boletos y abonos para el segmento ya están a la venta en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento a estudiantes y maestros en general; trabajadores de la UNAM, y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inaplen con credencial actualizada. Estudiantes con credencial vigente, 20 pesos (segundo piso, cupo limitado). Informes al 5622-7113. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



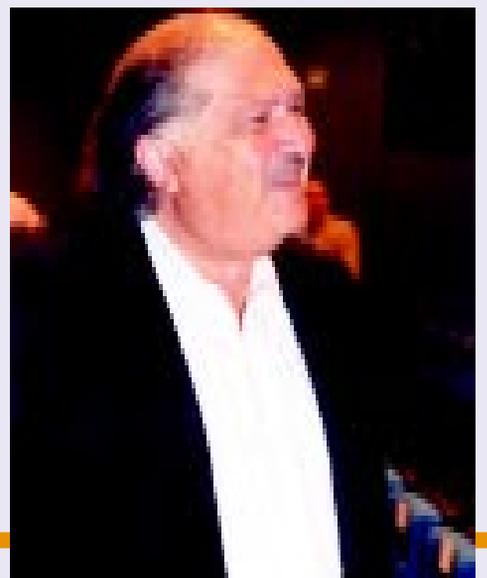


Julián Adem Chahín
 Fernando Alba Andrade
 Gloria Alencáster Ybarra
 Barbarín Arreguín Lozano
 Agustín Ayala Castañares
 Humberto Cárdenas Trigos
 Zoltan de Cserna de Gömbös
 Alfonso Escobar Izquierdo
 Luis Estrada Martínez
 Armando Gómez Puyou
 María Teresa Gutiérrez Vázquez
 Carlos Guzmán Flores
 Ismael Herrera Revilla
 Teófilo Herrera Suárez



Forjadores c

Son ellos his

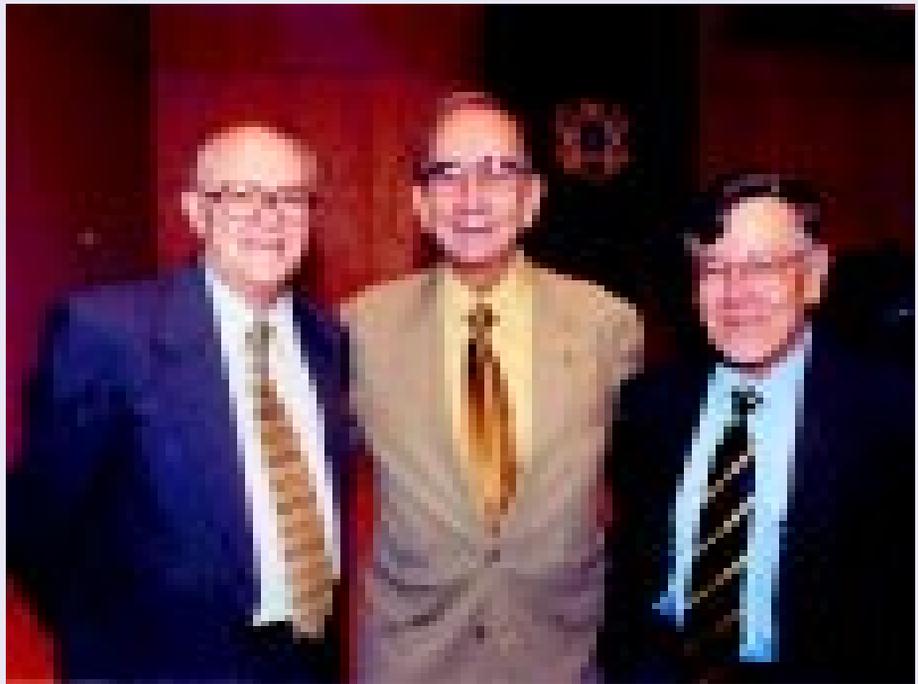




Eucario López Ochoterena
 Juan Manuel Lozano Mejía
 Marcos Manuel Mazari Ménger
 Alfonso Mondragón Ballesteros
 Jaime Mora Celis
 Marcos Moshinsky Borodiansky
 José Negrete Martínez
 Arcadio Poveda Ricalde
 Luis de la Peña Auerbach
 Fernando Enrique Prieto Calderón
 Jorge Rickards Campbell
 Emilio Lluís Riera
 Tirso Ríos Castillo
 Alfonso Romo de Vivar Romo
 Fernando Walls Armijo
 Guillermina Yankelevich Nedvedovich
 Gonzalo Zubieta Russi

de la Ciencia

toria viviente



Fotos: Francisco Cruz, Benjamín Chaires y Fernando Velázquez.



Revolución/ La sombra de Pancho Villa. Dir. Miguel Contreras Torres, 1932. Fotos: DC.

Homenaje a tres leyendas del cine; ciclos y exposiciones

Miguel Contreras Torres, Andrea Palma y Rosa Carmina, personajes claves en la industria



La mujer del puerto. Dir. Arcady Boytler, 1933.

Tres iconos del celuloide, personajes claves en el desarrollo del cine mexicano como industria e instrumento narrativo: Miguel Contreras Torres, Andrea Palma y Rosa Carmina serán objeto de homenajes, que organiza la Dirección

General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, mediante exposiciones y la proyección del material fílmico que muestra su importante legado.

El jueves 24 de abril, en la Sala de Expo-

siciones de la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso 43, Centro Histórico), se inauguró la muestra *Miguel Contreras Torres 1889-1981. Una historia recuperada*, que ofrece una visión amplia de la vida y obra del realizador que marcó sus películas con un particular toque nacionalista.

Paralelamente se proyecta, a partir de esta fecha y hasta junio, en el Salón Cinematográfico Fósforo, un ciclo de 30 filmes dirigidos por Miguel Contreras Torres. Asimismo, entre el 8 y el 29 de mayo, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario se proyectarán algunas de las películas de Contreras Torres que restauró la Filmoteca de la UNAM. Entre las cintas en exhibición está *El león de Sierra Morena* (1927) –rescatada por la UNAM–, *Zitari* (1931), *Revolución* (1932) y *Juárez y Maximiliano* (1933).

Exoficial revolucionario, actor, guionista y director, Miguel Contreras Torres nació el 28 de septiembre de 1889. Su irrupción en la industria cinematográfica ocurrió en 1920, al protagonizar *El Zarco*, dirigida por José Manuel Ramos y basada en la novela de Ignacio Manuel Altamirano. Dirigió más de 50 títulos entre cortos, largometrajes, documentales y películas de ficción. Es el director con más rodajes fuera de México (Alemania, Cuba, España, Francia, Guatemala, Inglaterra y Venezuela). Su carrera abarca más de cinco décadas, en las que formó un estilo propio basado en ambientes rurales y la historia nacional.

Hollywood no sólo lo acercó al cine industrial, también fue el lugar de encuentro con Hermine Kinde, mejor conocida como Medea de Novaro, su compañera y musa inspiradora. Miguel Contreras Torres murió en 1981 en compañía de su inseparable Medea, quien se encargó de hacer acopio del trabajo de su esposo.

“Miguel Contreras es el creador del cine nacionalista en dos vertientes: al presentar episodios claves de la historia del país y, a partir de ellos, hacer películas emotivas, y también por trabajar en la frontera, donde trató de que se sintieran mexicanos quienes estaban del otro lado del Río Bravo”, comentó Iván Trujillo.

Tributo a Andrea Palma

En el centenario de su nacimiento, la Filmoteca de la UNAM rindió tributo también a la actriz Andrea Palma con la presentación de un breve ciclo de películas, que se proyectaron del 22 al 25 de abril, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario. Fueron cuatro cintas que dan testimonio de su importante trayectoria: *La mujer del puerto* (Arcady Boytler, 1933), *El primo Basilio* (Carlos Nájera, 1934), *Distinto amanecer* (Julio Bracho, 1943) y *Aventurera* (Alberto Gout, 1949).

Guadalupe Bracho Gavilán (Andrea Palma) nació en Durango el 16 de abril de 1903 y murió el 11 de noviembre de 1987. Es la primera gran estrella dentro del cine nacional. De figura me-

lancólica, presencia glamorosa y sofisticado toque de orgullo y sufrimiento, la actriz llegó a México en 1933 con un papel protagónico en una pequeña película, filmada en los altos del cine Politeama y dirigida por Carlos Nájera.

El filme fue visto por el director ruso Arcady Boytler, quien la consideró intérprete ideal para su primer largometraje en el cine mexicano: *La mujer del puerto*. "El impacto de esa primera película no ha cesado. Cientos de investigadores estudian el fenómeno de esa mujer de la cinta. En el imaginario colectivo mexicano, incluso gente que nunca ha visto la película, identifica a Andrea Palma con este personaje. Su presencia erótica marcó el cine nacional; su bella figura ha quedado en la entrañable memoria de los cinéfilos mexicanos", aseguró David Ramón.

Miguel Contreras dirigió más de 50 títulos entre cortos, largometrajes, documentales y películas de ficción

El 8 de mayo, a las 20 horas, en Casa del Lago Juan José Arreola, la actriz Rosa Carmina recibirá la Medalla Filmoteca de la UNAM. Esa noche, la explanada de la casa porfiriana se convertirá en un museo-cabaret, con música tropical, carteles, fotos e información de la bailarina. La idea es convertir el espacio en un centro nocturno, para reconocer en vida la trayectoria de la rumbera por autonomasia, mujer de gran porte, belleza extraordinaria y calidad humana indiscutible; una de las pocas divas que aún subsisten y que saben llevar su papel con elegancia", comentó David Ramón.

Rosa Carmina Riverón Jiménez nació en La Habana, Cuba, el 19 de noviembre de 1929. En 1946 la descubrió el director Juan Oroly y la trajo a México para que fuera una estrella. Entre su filmografía pueden mencionarse *Una mujer de oriente* (1946), *Tania, la bella salvaje* (1947), *El reino de los gángsters* (1947) y *Gángsters contra charros* (1947). *g*

DC

Día Internacional de la Danza, en la Sala Miguel Covarrubias

Intervinieron ocho agrupaciones universitarias y compañías dancísticas

Con motivo del Día Internacional de la Danza, la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM preparó en la Sala Miguel Covarrubias un programa coreográfico con la participación de diversas compañías que presentaron producciones universitarias de probada calidad y aceptación del público.

En 1982 el Comité Internacional de Danza del Instituto Internacional de Teatro (ITI-UNESCO) instituyó el Día Internacional de la Danza para celebrarse anualmente el 29 de abril. La fecha conmemora el nacimiento de Jean-Georges Noverre, quien nació en 1727 y fue un reformador de la danza. Uno de los objetivos principales por los que se festeja este día es para unir a los coreógrafos, bailarines y amantes de la danza en una celebración artística y universal que rebasa las fronteras políticas, culturales y étnicas, y así hermanar a los pueblos en paz, en amistad, con un lenguaje común: la danza.

Cada año, con motivo de dicho festejo, se da a conocer entre la comunidad artística relacionada con el arte de la danza un mensaje firmado por alguna personalidad de renombre internacional en el mundo de esta disciplina. El mensaje de este 2003 corresponde al coreógrafo sueco Mats Ek, quien hace una reflexión sobre qué es la danza.

La UNAM inició el sábado pasado esta celebración con fragmentos de obras coreográficas producidas por la Dirección de Teatro y Danza como: *La Celestina* (la versión en danza), *Satiricón*

y *Los radicales libres (desesperadamente buscando un electrón)*.

Primero, la Compañía Púrpura Danza-Teatro, con la dirección de Silvia Unzueta, presentó el fragmento de *La Celestina*; después tocó el turno a Teatro del Cuerpo, que se encargó de la obra *Satiricón*, dirigida por Anatoli Lokachchouk y con coreografías de Farahilda Sevilla.

El programa de este primer día de festejos concluyó con la participación de Quiatora Monorriel. Esta compañía, dirigida por Evoé Sotelo y Benito González, llevó a la escena universitaria *Los radicales libres (desesperadamente buscando un electrón)*, coreografía sobre la libertad y la importancia del movimiento como un valor.

El domingo, la conmemoración incluyó en su programa al Taller Coreográfico de la UNAM, Cora Danza, Danza Libre Universitaria, Danza Contemporánea Universitaria y el Ballet Folklórico de la UNAM.

El taller, con la dirección de Gloria Contreras, ofreció un espectáculo con las coreografías *Club verde*, *Preludio*, *Gaspar de la noche*, *Suite de Lecuona*, *Zapata* (de Guillermo Arriaga), *Hora de junio* y *Huapango*.



La compañía Cora Danza ofreció las coreografías *Opus 1y Ritos*, ejecutadas por estudiantes avanzados de algunos Talleres Libres de Danza Universitaria. Danza Libre Universitaria, con la dirección de Cecilia Muzquiz, interpretó *Viajeros*, *Lacrimosae* *Impulsos del Guery*, obras de la misma directora de la agrupación, de Manuel Reynoso, Jesús Laredo y Ma. Laura Zaldivar.

Danza Contemporánea, dirigida por Raquel Vázquez, presentó *De lo femenino de lo masculino*, coreografía de Gilberto Ruiz Lang que indaga de manera lúdica en los patrones de comportamiento de los dos sexos.

Al final, el Ballet Folklórico de la UNAM, con la dirección de Angelina Géniz, interpretó dos fragmentos de *La cocina mexicana: La época prehispánica y Oaxaca.g*

DC





SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO

CICLO ESCOLAR 2003 - 2004

Se convoca a los alumnos de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

12 al 30 de Mayo

1. Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de *Internet*, en la dirección www.escolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por *Internet* es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.
3. Los alumnos que se registren por *Internet*, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
4. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden hacer su trámite por *Internet* o realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722, Col. del Valle de 9:00 a 17:00 hrs.) en las mismas fechas.
5. Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) en las fechas programadas.
7. Los alumnos con ingreso a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Letras Modernas (Alemanas, Francésas, Inglesas e Italianas) y de Enseñanza del Inglés, para recibir carta de asignación deberán entregar constancia del cumplimiento de los prerequisites.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., Mayo 2003



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO

CICLO ESCOLAR 2003 - 2004

Se convoca a los alumnos del COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

12 al 30 de Mayo

1. Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de *Internet*, en la dirección www.escolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por *Internet* es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.
3. Los alumnos que se registren por *Internet*, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.
4. Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden realizar su trámite por cualquiera de las dos alternativas, en las mismas fechas.
5. Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.
6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Imán No.7) en las fechas programadas.
7. Los alumnos con ingreso a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas) y de Enseñanza del Inglés, para recibir carta de asignación deberán entregar constancia del cumplimiento de los prerrequisitos.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., Mayo 2003

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA AL

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL

Con el propósito de reconocer a los universitarios que han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por décima novena ocasión, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este Premio se otorgará en las áreas siguientes:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica y diseño industrial.
14. Arquitectura y diseño.
15. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho Premio, de conformidad con las siguientes

BASES

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el área de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su

labor académica en la UNAM, mediante:

a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o

b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o

c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o

d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al Premio en el área respectiva.

5. Los candidatos al Premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el área de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación del candidato.

b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.

c) Entregar por escrito la aceptación de su posible candidatura al Premio.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 6 de junio del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse, por sextuplicado, con la siguiente documentación:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros de los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural correspondientes, en la que se deberá especificar el área en la que participará.

b) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres a cinco cuartillas).

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.

d) Constancia (s) de antigüedad académica del (los) candidato (s), expedida (s) por la Dirección General de Personal de la UNAM (este requisito no opera para candidatos del área de creación artística y extensión de la cultura).

e) *Curriculum vitae* del candidato, en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si es el caso).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de pruebas documentales.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el Premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el Premio.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El Premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores, y la obra por la cual se les concedió.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del Premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas referidas en la presente convocatoria. Este Jurado se integrará por cinco miembros

del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación no ocuparán cargo académico-administrativo. Los miembros del Jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del área de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de creación artística y extensión de la cultura, el Jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el Jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

3. El Jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del Premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el Premio, y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 21 de abril de 2003

EL RECTOR

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, ubicada en: Edificio D, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 56-22-62-60 y 56-22-62-71 o pun@tlaloc.dgapa.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la Gaceta UNAM del 28 de junio del 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio del 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir las asignaturas que a continuación se mencionan, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la División de Matemáticas e Ingeniería:

Plazas	Asignatura(s)	Carrera			
1	Administración General	Actuaría	1	Cálculo III	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Álgebra Superior	Actuaría	1	Economía	Matemáticas Aplicadas y Computación
2	Estructura y Procesamiento de Datos	Actuaría	2	Introducción a las Matemáticas Aplicadas y Computación	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Finanzas Públicas I	Actuaría	2	Lógica Matemática	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Finanzas Públicas II	Actuaría	2	Métodos Numéricos I	Matemáticas Aplicadas y Computación
2	Introducción a la Computación	Actuaría	1	Métodos Numéricos II	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Métodos Numéricos	Actuaría	2	Métodos y Técnicas de Investigación	Matemáticas Aplicadas y Computación
2	Métodos y Técnicas de Estudio	Actuaría	2	Optimización I	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Organización y Programación Administrativa	Actuaría	1	Optimización II	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Principios y Prácticas de Mercadotecnia	Actuaría	1	Probabilidad	Matemáticas Aplicadas y Computación
2	Seminario de Investigación Actuarial	Actuaría	2	Programación de Sistemas	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Teoría de Sistemas	Actuaría	1	Programación Dinámica	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Carreteras	Ingeniería Civil	1	Programación Orientada a Objetos	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Computación	Ingeniería Civil	2	Programación y Lenguajes de Programación	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Ecuaciones Diferenciales	Ingeniería Civil	1	Redes de Cómputo	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Evaluación de Proyectos de Ingeniería	Ingeniería Civil	2	Seminario de Investigación	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Ferrocarriles	Ingeniería Civil	1	Sistemas Operativos	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Física General	Ingeniería Civil	1	Sociedad y Política de México I	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Hidráulica de Canales	Ingeniería Civil	1	Sociedad y Política de México II	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Hidráulica de Tuberías	Ingeniería Civil	2	Teoría de Gráficas	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Ingeniería Sísmica	Ingeniería Civil	1	Teoría de la Computación I	Matemáticas Aplicadas y Computación
1	Métodos Numéricos	Ingeniería Civil			
1	Métodos Probabilísticos de Optimización	Ingeniería Civil			
1	Química	Ingeniería Civil			
2	Álgebra Lineal I	Matemáticas Aplicadas y Computación	1		
2	Álgebra Lineal II	Matemáticas Aplicadas y Computación	2		
1	Álgebra Superior	Matemáticas Aplicadas y Computación	1		
1	Análisis de Decisiones	Matemáticas Aplicadas y Computación			
2	Arquitectura de Computadoras	Matemáticas Aplicadas y Computación			
1	Base de Datos	Matemáticas Aplicadas y Computación			
1	Cálculo I	Matemáticas Aplicadas y Computación			
1	Cálculo II	Matemáticas Aplicadas y Computación			

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Haber demostrado aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2003, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio de las materias del concurso;
- b) Exposición escrita de un tema de los programas de las asignaturas que se especifican, en un máximo de 20 cuartillas; el tema será fijado por la Comisión Dictaminadora correspondiente;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores;
- d) Interrogatorio sobre las materias del concurso;
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas señaladas ante un grupo de estudiantes, el cual fijará la Comisión Dictaminadora correspondiente cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9 a 15 y de 17 a 20 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.
3. *Curriculum vitae en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, formato que será proporcionado en la misma Secretaría.*
4. Copia simple de los documentos que certifiquen la posesión del título requerido y acrediten la información del currículum.
5. Copia simple del acta de nacimiento.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la propia Secretaría de la Dirección se comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto de la admisión de su solicitud en los diez días hábiles siguientes a la recepción de la misma. Asimismo, se les notificará de las pruebas específicas que deberán presentar y el lugar y fecha en que éstas se

realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la Gaceta UNAM del 28 de junio del 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio del 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir las asignaturas que a continuación se mencionan, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la División de Diseño y Edificación:

Plazas	Asignatura(s)	Carrera
1	Arquitectura del Siglo XIX en México	Arquitectura
1	Auxiliares de Expresión I	Arquitectura
1	Auxiliares de Expresión II	Arquitectura
2	Auxiliares de Expresión III	Arquitectura
1	Diseño Básico I	Arquitectura
1	Diseño Básico II y Teoría del Diseño	Arquitectura
1	Elementos Histórico-Artísticos	Arquitectura
1	Estructuras II	Arquitectura
2	Geometría Descriptiva I	Arquitectura
2	Geometría Descriptiva II	Arquitectura
2	Geometría Descriptiva III	Arquitectura
1	Iniciación al Proyecto Arquitectónico	Arquitectura
1	Instalaciones I	Arquitectura
1	Instalaciones II	Arquitectura
1	La Arquitectura en el Medio Físico	Arquitectura
1	Matemáticas I	Arquitectura
1	Matemáticas II	Arquitectura
1	Materiales y Construcción	Arquitectura
2	Métodos y Técnicas del Dibujo I	Arquitectura
2	Métodos y Técnicas del Dibujo II	Arquitectura
2	Procedimientos de Construcción I	Arquitectura
2	Procedimientos de Construcción II	Arquitectura
1	Procedimientos de Construcción III	Arquitectura

SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Administración Escolar

CONVOCATORIA

**Ingreso por años posteriores al primero
(Acreditación)**

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en el edificio de la Dirección General de Administración Escolar, ubicado cerca del Metro CU en el Circuito de la Investigación Científica, de abril 28 al 2 de mayo del presente año, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

SECRETARÍA GENERAL

**Dirección General de Administración
Escolar**

CONVOCATORIA

**Carrera simultánea
y segunda carrera**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea o segunda carrera, que deberán presentarse en Servicios Escolares del plantel donde están inscritos de abril 28 al 2 de mayo del presente año, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

1	Procedimientos de Construcción IV	Arquitectura
1	Programación y Métodos Numéricos	Arquitectura
1	Proyectos Arquitectónicos I	Arquitectura
1	Proyectos Arquitectónicos II	Arquitectura
1	Proyectos Arquitectónicos III	Arquitectura
1	Proyectos Arquitectónicos IV	Arquitectura
1	Semiótica de la Arquitectura	Arquitectura
1	Taller de Geometría Descriptiva	Arquitectura
2	Teoría de la Arquitectura	Arquitectura
1	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Urbanismo	Arquitectura
2	Arte y Sociedad	Diseño Gráfico
1	Aspectos Legales en el Diseño	Diseño Gráfico
1	Cine-Animación	Diseño Gráfico
1	Dibujo I	Diseño Gráfico
2	Dibujo II	Diseño Gráfico
1	Diseño Ambiental	Diseño Gráfico
2	Fotografía I	Diseño Gráfico
1	Fotografía III	Diseño Gráfico
2	Fotografía IV	Diseño Gráfico
1	Geometría I	Diseño Gráfico
1	Geometría II	Diseño Gráfico
1	Guionismo I	Diseño Gráfico
1	Historia del Arte	Diseño Gráfico
1	Historia del Arte y del Diseño	Diseño Gráfico
1	Informática para el Diseño I	Diseño Gráfico
1	Informática para el Diseño II	Diseño Gráfico
2	Materiales y Técnicas de Presentación	Diseño Gráfico
1	Mercadotecnia y Publicidad	Diseño Gráfico
2	Metodología para el Diseño	Diseño Gráfico
2	Realidad Nacional	Diseño Gráfico
1	Redacción I	Diseño Gráfico
1	Redacción II	Diseño Gráfico
1	Semiótica I	Diseño Gráfico
1	Serigrafía	Diseño Gráfico
1	Taller de Creatividad	Diseño Gráfico
3	Taller de Diseño I	Diseño Gráfico
2	Taller de Diseño III	Diseño Gráfico
1	Taller de Diseño IV	Diseño Gráfico
1	Taller de Diseño V	Diseño Gráfico
1	Taller de Diseño VI	Diseño Gráfico
2	Técnicas de Expresión I	Diseño Gráfico
3	Técnicas de Expresión II	Diseño Gráfico
1	Técnicas de Expresión III	Diseño Gráfico
1	Técnicas de Impresión	Diseño Gráfico
1	Teoría de Arte y del Diseño	Diseño Gráfico
1	Teoría de la Comunicación	Diseño Gráfico

circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9 a 15 y de 17 a 20 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.
3. *Currículum vitae en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, formato que será proporcionado en la misma Secretaría.*
4. Copia simple de los documentos que certifiquen la posesión del título requerido y acrediten la información del currículum.
5. Copia simple del acta de nacimiento.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la propia Secretaría de la Dirección se comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto de la admisión de su solicitud en los diez días hábiles siguientes a la recepción de la misma. Asimismo, se les notificará de las pruebas específicas que deberán presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de abril de 2003
La Directora
Maestra Hermelinda Osorio Carranza

Instituto de Astronomía

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Haber demostrado aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2003, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio de las materias del concurso;
- b) Exposición escrita de un tema de los programas de las asignaturas que se especifican, en un máximo de 20 cuartillas; el tema será fijado por la Comisión Dictaminadora correspondiente;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores;
- d) Interrogatorio sobre las materias del concurso;
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de las asignaturas señaladas ante un grupo de estudiantes, el cual fijará la Comisión Dictaminadora correspondiente cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de

El Instituto de Astronomía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A"** de tiempo completo, interino, con número de plaza 70702-44, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de Técnicas Astronómicas de Alta Resolución Angular con un sueldo mensual de \$11,046.00 de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre un método innovador para medir los perfiles de turbulencia óptica en la atmósfera terrestre.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía ubicado en ciudad Universitaria, o a la Jefatura del Instituto de Astronomía en la sede de morelia, Michoacán dentro de los 15 días hábiles contados a partir de

la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Astronomía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A"** de tiempo completo, interino, con número de plaza 70112-61, para trabajar en Ciudad Universitaria, en el área de Astrofísica de Estrellas Compactas, con un sueldo mensual de \$11,046.00 de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre la Hidrodinámica de Acreción de Gas en Objetos Compactos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de abril de 2003
El Director
Doctor José de Jesús Franco López



AVISO

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO



Programa de Diplomados de Actualización Docente por Área para el Bachillerato Universitario

DIPLOMADOS 2003

En el marco de la función docente que se realiza en el bachillerato universitario, la UNAM, por conducto de la DGAPA, tiene interés por continuar apoyando de manera prioritaria la actualización de los profesores. Para ello, se ha decidido impulsar los Diplomados de Actualización Docente, con el siguiente calendario:

- ◆ A partir del **28 de abril**, podrán consultar la información de los diplomados en la dirección electrónica: http://tlaloc.dgapa.unam.mx/dlp_dlf.
- ◆ Del **5 al 16 de mayo** podrán registrar su solicitud de candidatura a la DGAPA vía Internet en la misma dirección electrónica.
- ◆ A más tardar el **23 de mayo** se les darán a conocer los resultados.

Para mayores informes consultar el apartado "Visualizar diplomados 2003" que aparece en la dirección electrónica http://tlaloc.dgapa.unam.mx/dlp_dlf

Dos karatecas pumas, en la preselección nacional. Se efectuó el selectivo nacional para el Mundial de Karate Do, que se realizará en Isloc, Rusia, en agosto. En la competencia, dos karatecas auri azules quedaron en la preselección nacional: Paola Garduño, de la Facultad de Arquitectura, en la categoría abierta para menos de 60 kilos obtuvo el segundo puesto; Carlos Torres, de la Prepa 8, también

en categoría abierta, consiguió segundo lugar. El selectivo se realizó en el gimnasio Agustín Millán, de Toluca, Estado de México. En él participaron karatecas de Campeche, Puebla, Chihuahua, Yucatán, Zacatecas, Tlaxcala, Oaxaca, Distrito Federal, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la UNAM, entre otros.

Dentro del equipo universitario, que

comanda Magdalena Correa, también destacaron Mayra Romo, de la Facultad de Psicología, que obtuvo el primer lugar en kumite para más de 60 kilos; Tanya Carvajal, de la Prepa 8, se llevó el primer sitio en kata femenil, y Adair Jiménez, de la Facultad de Química, fue primer lugar en kumite para menos de 65 kilogramos.

g

S
E
T
E
R
O
R
T
E
P
O
R
T
E
S
T
E
S

Impuso récord nacional en envión; la UNAM conquistó seis medallas de oro, cuatro de bronce y dos de plata

María de Jesús Ortega, campeona en 53 kilos

María de Jesús Ortega, alumna universitaria de sólo 19 años de edad, obtuvo el título de campeona nacional absoluta en la categoría de 53 kilogramos, al imponer récord nacional en envión, dentro de la competencia de la Olimpiada Nacional 2003, que se realiza en Zacatecas.

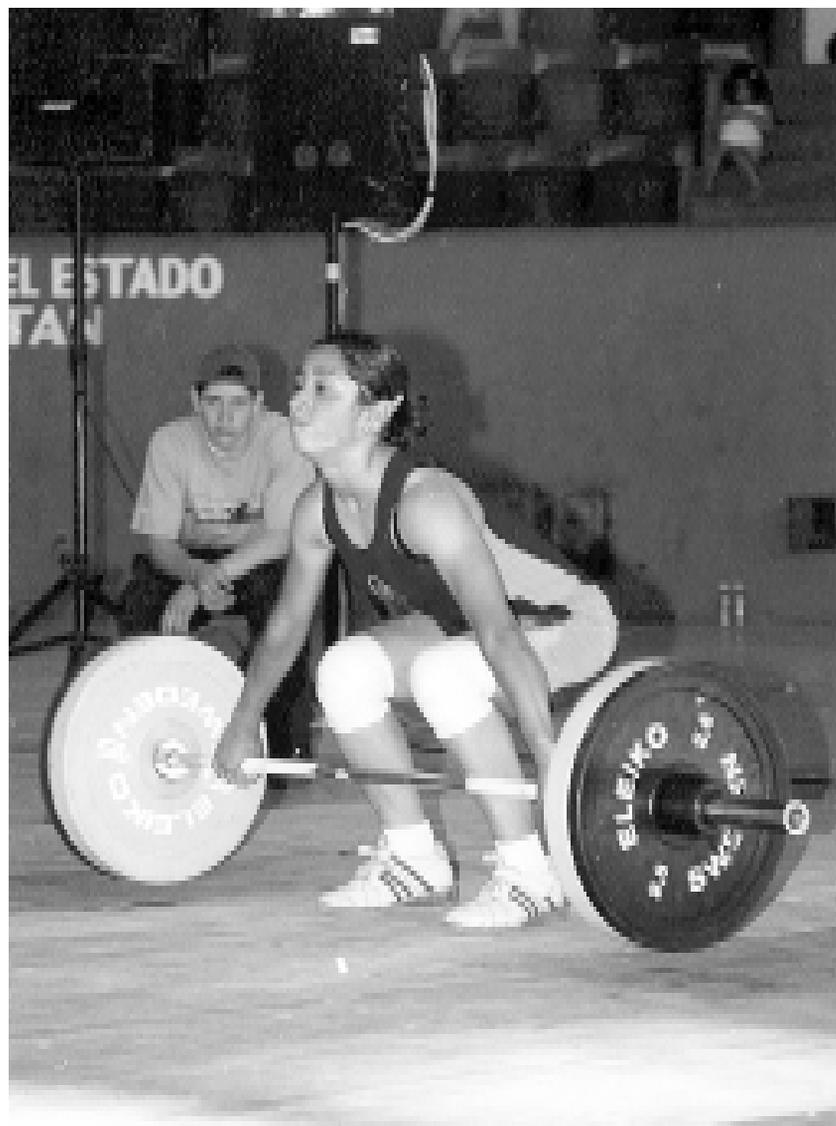
CARMEN SERRALDE

La atleta, que cursa la carrera de Odontología en la UNAM, levantó 87.5 kilos en la especialidad de envión para establecer el nuevo récord. Además, en el arranque cargó 65, para un total de 152.5 kilogramos, lo que significó conquistar tres preseas doradas (una en cada categoría).

Con los resultados obtenidos durante esta Olimpiada, María de Jesús destronó a la anterior campeona Marina Reyes, de Hermosillo, Sonora, a la que igualó en marcas durante el pasado Campeonato Panamericano Juvenil al levantar en esa ocasión 72.5 kilogramos y romper el récord mexicano juvenil que estaba en 67 kilos.

Una vez más esta joven deportista logra superar sus propias marcas con base en la constancia y empeño que pone en su entrenamiento, al que dedica varios días de la semana; se convierte en un fuerte prospecto para integrarse a la selección nacional que integrará la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, con miras al Mundial Juvenil de la especialidad, que por primera ocasión se efectuará en México del 28 de mayo al 7 de junio, en el cual participarán más de 30 países.

Por otra parte, los demás representantes pumas no quedaron atrás: obtuvieron tres medallas de oro, dos de plata y cuatro de bronce. Lucía de la Cruz obtuvo las dos de plata durante su participación en la categoría de 69 kilogramos, en donde levantó en



María de Jesús Ortega. Foto: Raúl Sosa.

el arranque 52, y 82 en el envión con un total de 134 kilos.

María de Lourdes González participó en la categoría de 53 kilogramos, obtuvo tres medallas de bronce al levantar en el arranque 50 kilos, 70 en el envión y un total de 120

kilos. Carmen Flores, de la categoría de 63 kilos, obtuvo también el bronce con 50 kilos en arranque y 65 en el envión, para un total de 115 kilos. También Rodrigo Huerta consiguió tres de oro en la división de +105 kilogramos. *g*

Carlos Dávila Romero ha sido universitario toda su vida. Una vida que abarca 70 años de edad y que han dejado en su rostro las huellas del triunfo, la satisfacción y orgullo de ser puma.

En su casa, acompañado de sus dos fieles perros –*Muñeca* y *Canoguarda* sus mayores tesoros y recuerdos: espadas, floretes, caretas y un sinfín de diplomas que acreditan su paso por las aulas y las diferentes justas deportivas en las que participó.

Presidente de la Asociación de Esgrima de la UNAM, desde 1997, Dávila Romero obtuvo en 1961 la licenciatura en Economía; dos años antes, en Harvard, debido a una beca que obtuvo en un concurso convocado por la ONU y la Secretaría de Hacienda –antes había estudiado el Programa Internacional de Impuesto sobre la Renta– obtuvo el título en la Maestría en Administración Pública.

Su desempeño no sólo se limitó al ámbito escolar. Fue más allá: como deportista también brilló ampliamente en la esgrima nacional, deporte que lleva en la sangre, pues su madre y su padre lo practicaron y sobresalieron en él.

Su padre, Carlos Dávila Pastor, esgrimista y médico militar, fue campeón de sable en el ejército; su madre, Isabel Romero Kolbeck, representante universitaria y campeona nacional de florete, fue seleccionada para asistir a los IX Juegos Olímpicos en Amsterdam, en 1928, pero debido a la oposición materna no asistió.

Carlos Romero describe sus inicios en la esgrima, allá por 1947, cuando ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria; Deportes era una de las materias obligatorias.

“Anexo a la Antigua Escuela de Leyes, ubicada en San Ildefonso, había un solar de aproximadamente 50 por 50 metros; junto estaba la sala de esgrima que constaba de una pista central y cinco laterales. Desde la primera clase me gustó tanto este deporte que una vez que entré a una sala de armas nunca volví a salir.”

Recuerda: “El primer chaquetín que usé fue el de mi madre, siempre bien equipado, con todo lo necesario: caretas, guantes y sables. Tuve la suerte de formarme con la batuta de grandes profesores como Francisco Oliveros y Oscar Mauro Camacho, quienes con sus enseñanzas, severidad y disciplina me hicieron avanzar rápido en este deporte”.

La primera competencia en la que

Carlos Dávila, puma y esgrimista de corazón

En la primera competencia donde participó conquistó tres medallas, al obtener el primer lugar en espada, segundo en florete y tercero en sable



Entrenamiento en San Ildefonso, 1956. (Carlos Dávila, a la izquierda).

participó Carlos Romero fue en el Campeonato Universitario de Segunda Fuerza y conquistó tres medallas, al obtener el primer lugar en espada, segundo en florete y tercero en sable.

En 1955 integró el selectivo nacional que asistió a los Panamericanos, en donde compitió en la modalidad de

espada. En 1956 fue elegido capitán del equipo al Campeonato Universitario, que se efectuó en Morelia. “Viajamos en tren, éramos seis hombres y dos mujeres; un equipo pequeño; ganamos 11 medallas, tres de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce. Yo obtuve dos de oro en mi participación

individual y una en equipo”.

En 1956 calificó para ir a los Juegos Olímpicos realizados en Melbourne, Australia. “Desafortunadamente no pude asistir, ya que cursaba el cuarto año en la Facultad de Economía, uno de los más difíciles; mis profesores me dieron a escoger entre el deporte o perder el año. Escogí los estudios, pero me he arrepentido siempre”.

Otra oportunidad que tuvo de asistir a una justa internacional fue el Campeonato del Mundo, que por primera vez se realizaba fuera del continente europeo, en Filadelfia; tampoco asistió: el último día de entrenamiento se rompió los meniscos.

Los estudios y el avance en lo laboral lo alejó de las competencias. Su trabajo en la Secretaría de Hacienda y sus conocimientos de inglés le hicieron merecedor a una beca para realizar estudios en Harvard.

“Un día en que ya no aguantaba el estrés que me producía estar lejos de mi familia, en un país desconocido,

Pumas, en desventaja; Cobreloa sorprendió 1-0

La afición universitaria colmó el Estadio Olímpico Universitario

Ante una estupenda entrada en el Estadio Olímpico Universitario, Pumas no pudo doblegar la férrea defensiva del Cobreloa y cayó 0-1 en el partido de ida de octavos de final de la Copa Libertadores.

En un juego ríspido por el espíritu conservador de los visitantes, que desplegaron incluso una línea defensiva de hasta seis jugadores en forma permanente, la escuadra universitaria intentó todo para satisfacer a los miles de aficionados que colmaron el estadio de CU para apoyarla. Desafortunadamente su gol no llegó y ahora visitará a los chilenos cargando la pesada losa del marcador en contra y el clima del desierto chileno. El juego de vuelta contra el

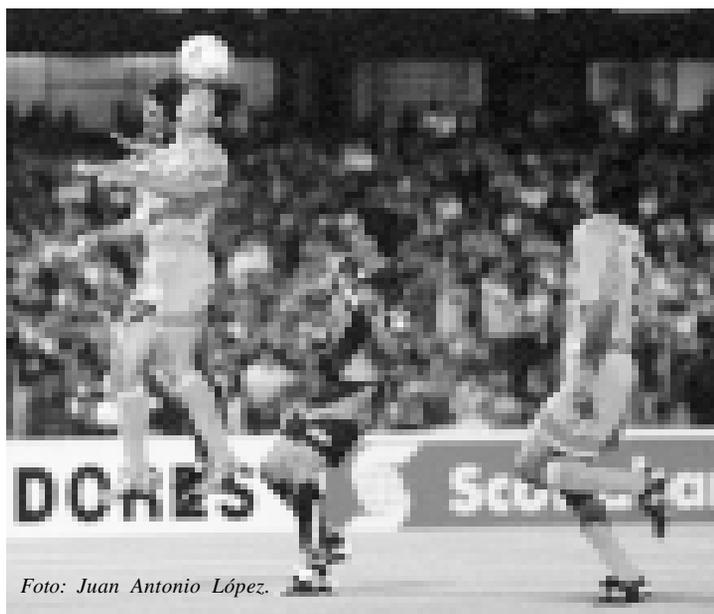


Foto: Juan Antonio López.

Cobreloa se efectuará el 8 de mayo.

Cabe destacar la anulación de dos goles auriazules por fuera de lugar y las expulsiones de *El Bola* González y el técnico Hugo Sánchez.

en donde no hablaban español, asistí a una sala de armas a continuar con mi entrenamiento de la esgrima, inscribiéndome a primera fuerza internacional.

"Estoy seguro que aun ahora los esgrimistas con los que tuve la oportunidad de estudiar y compartir mis experiencias deportivas tal vez no se acordarán de mi nombre, pero sí del mexicano que les dio batalla en ese deporte y al que le brindaron su reconocimiento y respeto por lo que les enseñé, ya que yo tenía más experiencia y contribuí a elevar el nivel del equipo."

En 1961, a su regreso a México, compitió en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza y obtuvo el segundo lugar en florete.

Se casó en 1963 con Carmen Sastrías Olea. Tienen cuatro hijos: Carlos, Carmen, José Manuel y Mónica. "Todos tienen una carrera universitaria y una trayectoria deportiva exitosa en la esgrima, como representantes de la UNAM".

Fue nombrado vocal técnico de la Federación Mexicana de Esgrima en 1968 y en los Juegos Olímpicos que se realizaron en el país; fungió como jefe de la prueba de florete varonil y lo más sobresaliente que recuerda es la medalla de oro que obtuvo Pilar Roldán, en florete femenil.

De 1975 a 1983 se desempeñó como presidente de la Asociación del DF. Su ingreso al Salón de la Fama de la Dirección General de Actividades Deportivas y Re-

creativas se dio en octubre de 1988, cuando fue reconocido por su destacada trayectoria académico-deportiva.

Es en 1997 cuando arriba a la presidencia de la Asociación de Esgrima de la UNAM, a invitación de Andrés Llorente a quien reconoce como una gran persona, quien rescató a la esgrima universitaria, ya que a la muerte del profesor Óscar Camacho este deporte quedó acéfalo; sólo Andrés, por iniciativa propia, fue capaz de tomar las riendas y enderezar su rumbo, en forma por demás altruista, ya que no cobraba un solo centavo. Debido a él todavía existe la esgrima universitaria.

En los años al frente de la asociación he tratado, junto con los profesores que imparten la disciplina, de mantener en los primeros lugares a los representantes, así como conservar en forma adecuada las instalaciones. Por fortuna se cuenta con el apoyo de la Dirección de Actividades Deportivas: fueron cambiadas las alfombras, se compraron pistas nuevas y se pintó la sala de armas, lo que le da una mejor apariencia y favorece el estado anímico de los deportistas para un desempeño sobresaliente.

"Este año esperamos difundir aún más este deporte en las demás preparatorias, ya que actualmente sólo se imparte en las Prepas 6, 7 y 9. Por lo que junto con el entrenador en jefe Juan Carlos Ríos tendremos que trabajar fuerte", concluyó. *g*

Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

Existe mayor misterio en una partida de ajedrez que en diez asesinatos
Akiba Rubinstein

Los expedientes secretos

Hasta hoy ha sido imposible conocer, fuera de tantos mitos e infundios vertidos por el asombro y la conveniencia que hay en confundir, la verdadera influencia de Vladimir M. Reikov –afamado mentalista e hipnotista– entre la pléyade de ajedrecistas soviéticos de talla magistral.

Como un notable experto en el área de la psicología (atributo reconocido incluso por los escépticos especialistas del lado occidental), Reikov había desdenado en más de una ocasión la atractiva tarea de acercarse a otras ramas de su saber que amén de sus torceduras, eran famosas en el mundo por los jugosos frutos que pendían de ellas y que envidiablemente sólo se daban en los lejanos y fértiles campos rusos. "La reencarnación, escribió, no es de mi incumbencia ni lo será. Soy un simple hipnotista y con la generosa ayuda de Igor Petrovsky –su colega– hemos efectuado experimentos que creemos son de un considerable valor científico".

¿A qué clase de experimentos y valores se refería el insigne doctor? El fin de la Guerra Fría propaló mundialmente datos, estudios, investigaciones de la más alta confidencialidad que revivieron durante muchos años –entre los servicios de inteligencia– acaloradas discusiones que hicieran de Bizancio un episodio en la historia universal. La científicidad de Reikov estaba dirigida al desarrollo de nuevas habilidades en los seres humanos cuya potencialidad se encuentra apaciguada en nuestro interior ante las tormentosas amenazas de oscuras motivaciones inconscientes.

Reikov señaló: "En realidad, lo que hacemos es ayudar a un individuo a mejorar sus facultades haciéndolo creer, bajo hipnosis, que es un pintor famoso, un cantante, un músico, un intelectual, incluso, un buen ajedrecista (el subrayado es nuestro)"¹.

A sabiendas de las discrepancias que anteceden y proceden a una exposición como la presente, hemos decidido concluir la disertación con la voz de una de las más allegadas amistades de este investigador, el letón y excampeón mundial de ajedrez Miguel Tal, también conocido como el hipnotista del tablero: "Un estudiante pidió a Reikov que lo ayudara a mejorar su juego y así fue como nos presentaron. Al principio, abrumado seguramente por la impresión que yo le causaba, el aprendiz ni siquiera podía hablar y mucho menos coordinar sus jugadas. A la tercera derrota Reikov se llevó al muchacho a una habitación contigua y lo hipnotizó induciéndolo a pensar, según supe después, que él era el brioso maestro estadounidense Paul Morphy tras lo cual, con confianza, se acercaba gallardo a mi tablero. Su inicial inseguridad se había esfumado y ahora poseía la autoridad de un jugador que se sabe campeón. De nueva cuenta y hacia la tercer partida él era más efusivo, rebosaba energía e imaginación inspirada y a veces, diré, era asombrosamente brillante. Era mucho mejor. Actuaba sí, como si en verdad creyera que él era Morphy."

El Gran Maestro Tal sirvió de conejillo de indias sin sufrir derrota alguna, pero hasta donde sabemos la posición alcanzada en la última partida de ese casual encuentro fue desatada con tal furor, que bien fue a terminar para suerte del excampeón del mundo en un mate ahogado. *g*

Cabe mencionar aquí los significativos avances de Reikov en el área de la lingüística con base en el estudio de ideogramas cuyo trasfondo, según nos indica, permite aproximarnos en su forma más primitiva al conocimiento puntual de nociones primigenias a las que la parte consciente en su evolución histórica y genética y por esa vía ya no puede acceder.

MARCO LOERA

Para Iván Gaytán Morales, portero titular del representativo de la UNAM que recientemente logró el subcampeonato de la Liga Universitaria de Fútbol, el soccer es un deporte que lo apasiona, una disciplina que lo acompaña desde que tenía siete años cuando jugaba de lateral izquierdo. Es a los ocho años cuando define la posición que lo acompaña hasta el día de hoy: la portería.

Originario del Distrito Federal con 22 años de edad, Gaytán Morales siempre se ha caracterizado por su trabajo y ganas de superarse. "La Universidad es mi casa, es símbolo de lealtad, compromiso y entrega".

En la actualidad, realiza su servicio social y trabaja en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Para él lo más importante es el estudio. "Es una de las opciones que te permite mejorar tu calidad de vida. Estoy a un semestre de terminar la carrera de Diseño y Comunicación Visual en la Escuela Nacional de Artes Plásticas".

Con nostalgia recuerda: "En 1998 estuve a prueba, entrenaba y subía esporádicamente; después de estar en la banca con el equipo Pumas de Primera División me



Foto: Raúl Sosa.

pusieron transferible. En aquel tiempo los felinos eran dirigidos por el argentino Roberto Marcos Saporiti; entonces me fui a probar suerte con el Atlético Mexiquense de la Primera División A, pero no se pudo concretar nada y regresé a estudiar pues el semestre en la UNAM ya había empezado".

Después de esta triste experiencia, pero sin darse por vencido, deci-

Iván Gaytán Morales, ejemplo de tenacidad

A sus 22 años se prepara para ser un hombre exitoso

de probar en el equipo representativo de la Universidad que dirige Juan Calderón. "Fue él quien me ayudó, confió en mí y después de darme las facilidades me quedé con la titularidad con el primer equipo".

Su desempeño no pudo ser mejor: logró quedarse con el reconocimiento del portero menos goleado del torneo con un total de 13 goles recibidos en 20 partidos disputados, destacándose por sus espectaculares atajadas y sus grandes reflejos debajo de los tres palos.

En su paso por la Liga Universitaria logró que el entrenador Roberto Gadea, entrenador de la selección mexicana que asistirá a la Universiada Mundial en Daegoon, Corea, lo tomará en cuenta para formar parte de la preselección nacional. "Nunca me habían llamado a ningún selectivo; ahora tengo la oportunidad de estar preseleccionado y en agosto espero conseguirlo, pues es uno de mis más grandes sueños".

Lamentablemente Iván Gaytán no

podrá estar el año próximo con el equipo de la UNAM, pues el reglamento sólo permite un jugador mayor de 22 años y él está por cumplir 23, por lo que no daría el promedio. Esto en lugar de desanimarlo, le ofrece plantearse nuevas metas.

"Dentro de mis planes está titularme como diseñador visual, es de las cosas más importantes en mi vida; como deportista, asistir a la Universiada Mundial, otro de los sueños que busco hacer realidad. También quiero colaborar con los niños, en especial con Pumitas, enseñarlos a jugar fútbol y fomentar el deporte".

Con estos pensamientos, Gaytán Morales se prepara para encarar el futuro, siempre con la misma intensidad como lo ha hecho durante toda su vida, y con la sombra protectora de la que ha sido su casa: la Universidad Nacional Autónoma de México. *g*

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,628



UNAM

